

OAXACA · POBLACIÓN

Siglo XXI

ENERO / JUNIO 2023

REVISTA SEMESTRAL

No. 48



INTERCULTURALIDAD

en Oaxaca



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

POBLACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
POBLACIÓN DE OAXACA





Atlas de Género OAXACA

Conoce las áreas de oportunidad y ámbitos de acción prioritarios en el estado desde un enfoque de género para la implementación de políticas públicas en beneficio de todas y todos **#DesdeLoLocal**.

Encuentra información sociodemográfica a niveles:

ESTATAL

REGIONAL

MUNICIPAL



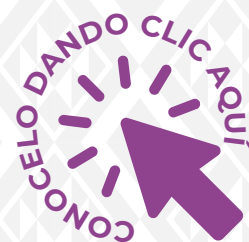
@AtlasOaxaca



@AtlasGeneroOax



atlasdegenero.oaxaca.gob.mx



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

POBLACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
POBLACIÓN DE OAXACA

Directorio

Ing. Salomón Jara Cruz

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

**Lic. José de Jesús
Romero López**

SECRETARIO DE GOBIERNO

**Mtro. Carlos Alberto
Holder Gómez**

DIRECTOR GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA



Licda. Aleida Escamilla Ramírez

Licda. Andrea Aguilar Cruz

Lic. Lenin Alexis García Vargas

Xóchitl Cuevas Hernández

COORDINACIÓN Y EDICIÓN

Lic. Edwin Antonio Sánchez Cruz

ARTE Y DISEÑO

**Coordinación de Comunicación
Social del Gobierno del Estado**

FOTOGRAFÍA

C.P. Gloria Antonio Ordaz

JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Mtro. Raziél Ventura Cruz

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Oaxaca Población Siglo XXI. Año 2023

Número 48 · Enero-Junio/2023

Publicación semestral de la

Dirección General de Población de Oaxaca

Av. Gerardo Pandal Graff 1 Centro, Reyes Mantecón Centro
Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General
Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria". Edificio María Sabina
letra "G", Planta Baja; Ala Izquierda. Oaxaca, C.P. 71294.
Tel. 951 501 6900 Ext. 26128

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido
de esta revista siempre y cuando se cite la fuente
correctamente.

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad
exclusiva de los autores y pueden o no coincidir
con las de la DIGEPO.



En Portada



Editorial

En el marco de la celebración del Día Mundial de la Población 2023, la Dirección General de Población de Oaxaca presenta la publicación de la revista **Oaxaca Población Siglo XXI** en su edición número 48 con el tema **“Interculturalidad en Oaxaca”** y es en este contexto que en Oaxaca celebramos también nuestra máxima fiesta cultural la **“Guelaguetza”** donde nuestros dieciséis pueblos indígenas y el pueblo afromexicano presentes en las 8 regiones del estado nos brindan la oportunidad a México y al mundo de conocer nuestra profunda cosmovisión y herencia milenaria a través de la danza, música, gastronomía y rituales ancestrales que permanecen vivos.

La Guelaguetza es el más claro ejemplo de la interculturalidad en Oaxaca, porque es aquí donde se vive una verdadera presencia e interacción equitativa de diversas culturas, espacio donde se generan expresiones culturales compartidas a través del diálogo y del respeto mutuo.

En este gobierno que encabeza el Ing. Salomón Jara Cruz, la interculturalidad juega un papel trascendental y no es en vano que los tres ejes de gobierno: a) Nuevo pacto social para vivir en paz; b) Reparación histórica de los pueblos a través de las políticas de bienestar; c) Desarrollo integral y sustentable de las 8 regiones de Oaxaca; vayan encaminados a rescatar nuestra identidad como oaxaqueños y a promover una cultura de respeto a los derechos humanos y a las diferentes formas de entender y comprender nuestro entorno. Es a través de prácticas ancestrales como el tequio, la gozona y los servicios comunitarios al interior de los municipios de usos y costumbres donde la interculturalidad vive y permanece.

En esta edición contamos con cinco artículos que abordan la interculturalidad desde distintas aristas. En el primer artículo la **Secretaría de Interculturalidad** hace un análisis de las desigualdades que han enfrentado pueblos y comunidades como resultado del racismo estructural, institucional y sistémico; reflexiona en la necesidad del abordaje multidimensional y antirracista para construir un Estado Intercultural de Derecho que permitirá la transformación de su realidad sin perder la identidad.



En el segundo artículo el **Lic. Lenin Alexis García Vargas** del Departamento de Investigación de la DIGEPO nos expone un panorama socio-demográfico de los 16 pueblos indígenas y el pueblo afroamericano que convergen en Oaxaca y nos muestra la gran diversidad cultural con la que cuenta nuestro estado, tanto así que es la entidad con mayor población indígena en todo el país.

En el tercer artículo el **Mtro. Crescenciano Hernández**, Director General del Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas de Oaxaca de Juárez, hace una reflexión acerca de aprender a respetar y a convivir en y con la diversidad cultural y lingüística que caracteriza nuestra sociedad, la cual requiere de una verdadera descolonización cultural integral, que permita cambios de concepción, pensamiento, actitud, práctica y transformación del estigma de la indianidad que sigue presente en nuestros días; aunado a la construcción de una interculturalidad crítica que permee las relaciones e interacciones sociales, de iguales y diferentes a la vez.

En el cuarto artículo, el **Lic. Carlos Villalobos**, estratega digital aborda la problemática de la brecha digital en las comunidades indígenas de Oaxaca, destacando los desafíos que enfrentan para acceder a la tecnología y a internet debido a su ubicación geográfica, barreras culturales y lingüísticas, argumentando que la falta de acceso a la tecnología y a internet también pueden tener un impacto negativo en el desarrollo social y económico de estas comunidades, así como aumentar los riesgos en línea.

Finalmente en el quinto artículo el **Lic. Donald Rivera Lezama** del Instituto Municipal de Lenguas Indígenas de Oaxaca de Juárez, analiza la situación de pobreza histórica del estado de Oaxaca, además hace una revisión multifactorial de los conceptos ligados a la pobreza, la interculturalidad y su acepción desde el ámbito gubernamental 2022-2028, el objetivo del artículo es entender la importancia de la interculturalidad durante el año 2023 y los retos que enfrentará en el futuro tanto a nivel estatal como en las principales ciudades oaxaqueñas.

Mtro. Carlos Alberto Holder Gómez

DIRECTOR GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

Índice



1.- Hacia un Estado Intercultural de Derecho <i>Secretaría de Interculturalidad Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas</i>	8
2.- Interculturalidad en Oaxaca <i>Lic. Lenin Alexis García Vargas</i>	14
3.- La Perspectiva Intercultural desde una Visión Crítica <i>Mtro. Crescenciano Hernández Cuevas</i>	25
4.- La Brecha Digital en las Comunidades Indígenas de Oaxaca: Retos y Oportunidades <i>Lic. Carlos Alfredo Villalobos Meléndez</i>	34
5.- Oaxaca entre la Interculturalidad y la Pobreza Histórica <i>Lic. Donaldo Lezama Rivera</i>	40
Brindamos información sobre salud sexual y reproductiva a adolescentes y jóvenes del estado de Oaxaca <i>Redacción DIGEPO</i>	50
Recomendaciones POBLACIÓN	53
Nuestras Redes	55



HACIA UN **ESTADO INTERCULTURAL DE DERECHO**

Secretaría de Interculturalidad, Pueblos
y Comunidades Indígenas



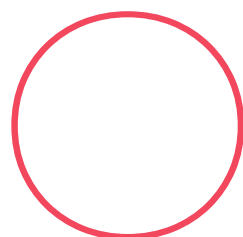
RESUMEN:

El presente artículo, es un análisis de las desigualdades que han enfrentado pueblos y comunidades como resultado del racismo estructural, institucional y sistémico; reflexiona

en la necesidad del abordaje multidimensional y antirracista para construir un Estado Intercultural de Derecho que permitirá la transformación de su realidad sin perder la identidad.

PALABRAS CLAVE:

Pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, interculturalidad, racismo estructural, desigualdades.



Oaxaca se reconoce como un estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, sobra decir que posee una vasta riqueza cultural y lingüística, que lo convierte en la entidad más pluricultural de México, un estado donde el 69% de la población se autoadscribe como indígena, el 31% habla una lengua indígena y el 4.7% se autoadscribe como afromexicana. Hablamos entonces de una riqueza cultural enorme; que no podemos homogeneizar, todos ellos tienen su propia cosmovisión, su forma de ver la vida, organizarse y expresarse. Cada pueblo, cada comunidad tiene su propio sistema para organizarse, para expresarse e interactuar con su entorno.

Sí, Oaxaca es un mosaico cultural, en el que conviven 17 pueblos, 17 formas de ver la vida, 17 cosmovisiones, los pueblos que lo componen son: afromexicano, amuzgo, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal, cuicateco, huave, ixcateco, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, taquate, triqui, zapoteco y zoque.

De acuerdo con los datos del Censo 2020, en Oaxaca habitamos 4,132,148 personas de las cuales el 69.2% de las personas mayores de 3 años se identifican como personas indígenas, lo que equivale a 2,702,749 personas, mientras que el 31.2%, es decir, 1,221,555 personas mayores de 3 años hablan alguna lengua indígena, y 134,111 personas hablan una lengua indígena y no hablan español.

Sin embargo, debemos reconocer que enfrentan múltiples desigualdades como resultado del olvido institucional y el racismo estructural y sistémico que les ha negado la posibilidad de desarrollarse, menospreciando sus saberes y sus derechos colectivos. Es por ello que el gobierno encabezado por el ingeniero Salomón Jara Cruz, tiene claro que Oaxaca debe transformarse en un Estado Intercultural de Derecho, que tenga como resultado que las comunidades indígenas y afromexicanas dejen de ser sinónimo de desigualdad y de pobreza, recordando que 8 de los 15 municipios más pobres del país se encuentran en Oaxaca y todos ellos son municipios indígenas.



Tabla 1

Municipio	Adscripción Indígena	Hablantes de lengua Indígena	Población en situación de pobreza	Población en situación de Pobreza extrema	Grado de escolaridad	Población Económicamente Activa
Oaxaca	69.18	31.18	61.7	20.6	8.12	33.98
San Simón Zahuatlán	99.09	96.18	99.6	84.3	4.1	9.3
Coicoyán de las Flores	98.64	96.4	99.3	82.4	3.9	10.1
San Francisco Teopan	74	0	99.3	44.1	5.8	20.3
San Lucas Camotlán	98.34	97.25	99	55.7	5.9	7.2
San Miguel Tilquiápam	92.25	88.79	98.8	69	4.3	31.5
Santiago Amoltepec	97.9	55.35	98.8	84.4	5.7	5.7
San Miguel Mixtepec	97.83	85.36	98.7	72.8	5.9	12.4
Santiago Tlazoyaltepec	97.21	82.03	98.6	58.8	6.3	17.3
Santa María Zaniza	92.96	19.38	98.4	67.7	6.5	10.6
San Pablo Cuatro Venados	90.3	8.42	98.3	59.1	7.2	17.3

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y resultados del Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Como se puede observar en la tabla 1 los municipios con mayor pobreza, tienen a la par menor grado de escolaridad y de Población Económicamente Activa (PEA); y son los municipios con mayor porcentaje de población hablante de lengua indígena en donde se reflejan mayores desigualdades, por ejemplo, en los 160 municipios con más del 70% de población mayor de 3 años hablante de lengua indígena el 16.5% de su población mayor a 3 años no habla español; lo que los coloca en una situación de desventaja al acudir a instituciones que no implementan acciones para atenderlos en su lengua materna, especialmente en el acceso a la educación, salud y a la justicia.



Otros datos que se pueden desagregar en la consulta interactiva de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 y que dan cuenta de la discriminación estructural hacia los pueblos y comunidades indígenas son:

◆ En Oaxaca habitan 1,058,734 personas mayores de 12 años hablantes de alguna lengua indígena, de las cuales:

- ▶ 559,857, es decir el 52.9% es Población Económicamente Activa
- ▶ El 21.2% no sabe leer ni escribir y el 18.1% no tiene ninguna escolaridad
- ▶ El 66.8% tiene educación básica y apenas el 5.4% tiene educación superior

◆ Mientras que las desigualdades que enfrentan las personas mayores de 3 años hablantes de lengua indígena son:

- ▶ El 3.17% no tienen acceso a la energía eléctrica
- ▶ El 13.3% no dispone de agua entubada
- ▶ El 36.2% no tiene drenaje
- ▶ El 24.1% no está afiliado a ningún servicio de salud
- ▶ El 22% habitan en viviendas con piso de tierra

Durante mucho tiempo el criterio para considerar a un municipio indígena ha sido que el 40% o más de su población mayor de 3 años hablen una lengua indígena, 240 de los 570 municipios cumplen con ese criterio; mientras que de acuerdo con el cuestionario ampliado, del Censo de Población y Vivienda 2020, 535 municipios tienen más del 40% de población mayor de 3 años que se autoadscribe indígena.

La diferencia tan notable entre la autoadscripción y el número de hablantes es resultado del genocidio lingüístico de la política de castellanización, implementada durante décadas por gobiernos que prohibieron a generaciones hablar su lengua, arrebatándoles el derecho de preservar la voz y la palabra de sus ancestros y lo que es más grave, algunas lenguas están en serio riesgo de desaparecer como es el caso del ixcateco y muchas de las variantes de lenguas tan vivas como el zapoteco.

La discriminación hizo que las y los abuelos dejaran de enseñar a nuestros padres y madres y nuestras infancias y juventudes ya no tienen la forma de transmitirla, hemos perdido generaciones de hablantes y las políticas de rescate y revitalización de las lenguas no han sido efectivas porque no han valorado que la lengua representa el alma, el corazón de los pueblos, por ello deben construirse políticas centradas en la comunidad, no podemos separar a la lengua de la comunidad, de los procesos sociales que viven los pueblos; la lengua es viva, es dinámica, es comunicación colectiva, es comunalidad.

Por otra parte, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda, Oaxaca es el segundo estado con mayor porcentaje de población afromexicana del país, con una población total de 194,474 personas; en 526 municipios existe presencia afromexicana y 11 de los 16 municipios con mayor porcentaje de población afromexicana, 10 de ellos en la región de la costa, es en estos municipios en donde la invisibilidad histórica y el racismo estructural ha dejado una profunda huella que se manifiesta en un menor acceso a servicios como la educación, la salud y el empleo entre otros.

Algunos datos que reflejan estas desigualdades son:

- ◆ La media nacional de hijos nacidos vivos es de 2.1, la de Oaxaca se ubica en, 2.4, mientras que en municipios con más del 40% de población afro es de 2.7 y en municipios con más del 70% de población afro es de 3.4 hijos por mujer.
- ◆ El analfabetismo en personas mayores de 15 años en municipios con más del 70% de población afro es de 18.1%, en municipios de más del 40% de población afro es de 12.1, mientras que la media nacional se ubica en 4.7% y la media de Oaxaca en 11.8%. Desagregado por sexo en los municipios con más del 70% de población afro el 19.8% de las mujeres se encuentra en situación de analfabetismo que contrasta significativamente con la media nacional de 4.4%.
- ◆ El grado promedio de escolaridad es de apenas 6.8 años en municipios con más del 70% de población afro, de 7.6 en municipios de 40 a 70% de población afro mientras que la media nacional es de 9.7 años.
- ◆ La Población Económicamente Activa en municipios con más del 70% de población afro es de 45.8%, de 54% en municipios de 40 a 70% de población afro mientras que la media nacional es de 73%.
- ◆ Existe además una marcada brecha en el acceso a las nuevas tecnologías de la información, la media nacional de acceso a internet es de 52.1% de las viviendas mientras que en los municipios con más del 70% de población afro es de apenas el 11.1% de las viviendas. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021)

Estas realidades que enfrentan los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas nos llevan a preguntarnos ¿Cuáles son los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que han permitido que las comunidades indígenas y afroamericanas enfrenten estas desigualdades? Más aún ¿Qué podemos hacer para revertir el olvido y la indiferencia hacia los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas que durante siglos gobiernos insensibles han practicado?

Nos damos cuenta que las desigualdades que enfrentan están asociadas a las políticas racistas y discriminatorias pensadas desde el privilegio que durante décadas se han implementado de manera unilateral y vertical en las comunidades indígenas y afroamericanas y que no tienen un impacto real para revertir las desigualdades, sino que por el contrario han tenido como consecuencia el aumento en la brecha de desarrollo.

Para revertir esta realidad es indispensable transversalizar la perspectiva intercultural como un eje de gobierno, construir un gobierno con visión intercultural, donde todos los pueblos, todas las lenguas, todas las culturas sean igual de importantes. Esto solamente se logrará poniendo en el centro las voces, las realidades y los anhelos de los Pueblos Indígenas y el Afroamericano.

La interculturalidad debe entenderse como *“un método de análisis que facilita el estudio de las relaciones de poder y subordinación entre personas que forman parte de distintas culturas, y la demanda de derechos y denuncia de las condiciones que impiden su pleno cumplimiento en contextos donde la multiculturalidad es un hecho social”* (ONU Mujeres, 2017)

La interculturalidad nos permite analizar estas problemáticas desde distintos ángulos, considerando las relaciones asimétricas de poder que subordinan a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, en ese sentido es una estrategia para nivelar el poder y con ello el cambio del paradigma de un Estado monocultural a uno verdaderamente intercultural donde el diálogo entre el Estado y los Pueblos Indígenas y Afroamericanos donde se reconozcan estas asimetrías es fundamental.

Esa es la definición de interculturalidad que norma las acciones y los programas que se emprenden desde la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas. Es nuestra misión construir una nueva realidad, donde se fortalezca la identidad de nuestros pueblos y se promueva una interacción armónica, antirracista, simétrica y horizontal que posibilite su desarrollo.

La perspectiva intercultural debe ir acompañada de la perspectiva de género, debido a que son las mujeres indígenas y afro mexicanas las que enfrentan mayores desigualdades y violencias múltiples y por ello requieren de planes, programas, protocolos de atención e investigación que tomen en cuenta sus especificidades culturales, así como la generación de datos desagregados y diagnósticos que permitan a las instancias del Estado brindar una atención digna y culturalmente adecuada.

Como eje de este nuevo pacto social, transformador de la Primavera Oaxaqueña se deben construir políticas con perspectiva intercultural, centradas en las necesidades particulares de las comunidades, que nos permitan una transformación sin perder nuestra identidad, entendiendo los procesos sociales que viven los pueblos; la cultura es viva, es dinámica, es memoria colectiva, es comunalidad. Los retos son enormes, pero trabajamos con firme compromiso de combatir todos los días los efectos del racismo y la discriminación; y transformar a Oaxaca en un Estado Intercultural de Derecho.



Referencias

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, C., 2022. Medición de la Pobreza Municipal. [En línea] Available at: <https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/> [Último acceso: 9 Marzo 2023].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, I., 2021. Consulta Interactiva del Censo de Población y Vivienda 2020. [En línea] Available at: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/cpv2020/PHV.asp?> [Último acceso: 5 Marzo 2023].
- Instituto Nacional de estadística y Geografía, I., 2021. Presentación de Resultados de la Población Afro mexicana o Afrodescendiente del Censo 2020, s.l.: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, I., 2021. Resultados del Censo 2020. [En línea] Available at: <https://censo2020.mx/> [Último acceso: 25 Febrero 2023].
- ONU Mujeres, I., 2017. Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas en México: Armonización Legislativa a 10 años de la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Ciudad de México: ONU Mujeres.



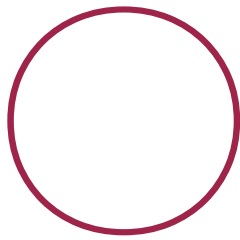
INTERCULTURALIDAD EN OAXACA

2

Lenin Alexis García Vargas

Jefe del Departamento de Investigación en
Población de la DIGEPO





Oaxaca es un Estado cuya población tiene cualidades y características particulares que la distinguen del resto del país. Es posible decir que nuestra entidad se compone de diversas poblaciones, que pueden clasificarse desde los grupos de edad, hasta los componentes étnicos, regionales, y municipales, entre otros.

El presente artículo, tiene como objetivo mostrar a través de la información cuantitativa, una síntesis sociodemográfica de la situación actual de las 16 culturas que convergen en el estado de Oaxaca, abarcando temas como lo son: población, salud, trabajo, educación, etc.

En este sentido y para fines de nuestra investigación debemos tener claridad en los conceptos, por ello de acuerdo a la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales en el artículo 4.8 se define a la "Interculturalidad" como la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo.

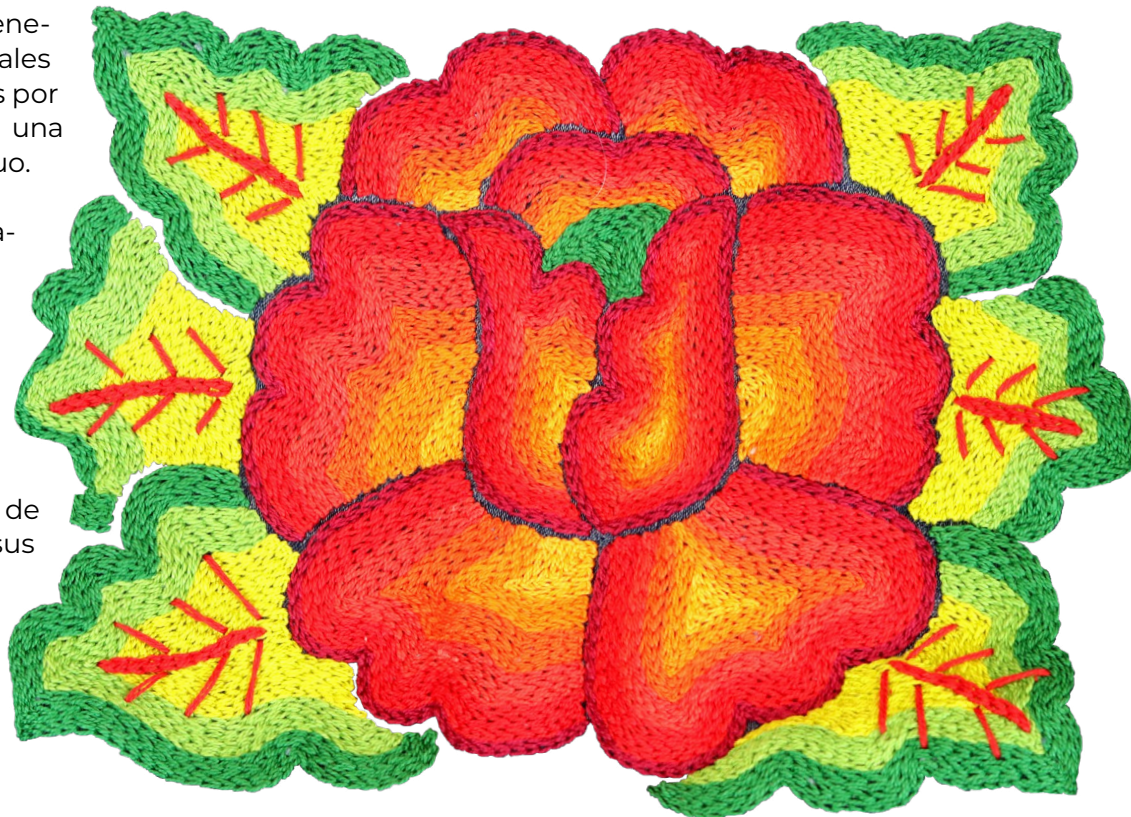
Hablar de interculturalidad es referirse a todo aquello que como estado nos caracteriza, somos un pueblo con un pasado histórico, con una gran riqueza cultural, gastronómica y milenaria. En el estado de Oaxaca a lo largo de sus 8 regiones conviven 16 grupos indígenas y un pueblo afromexicano, que a su vez comparten grandes similitudes, pero que también

poseen características particulares que lo identifican uno del otro, con usos y costumbres propios de cada lugar.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) destaca la importancia de la diversidad cultural lingüística para las sociedades sostenibles. Es así que, en el marco de su mandato en pro de la paz, trabaja para preservar las diferencias de culturas e idiomas que fomentan la tolerancia y el respeto de los demás.

El actual gobierno que encabeza el Ing. Salomón Jara Cruz, ha puesto particular énfasis en este tema es por ello que el 2023 se denominó el año de la "Interculturalidad" reconociendo así la gran diversidad de culturas que conforman nuestro estado, además se busca el reconocimiento y la convivencia armónica entre todos los pueblos originarios.

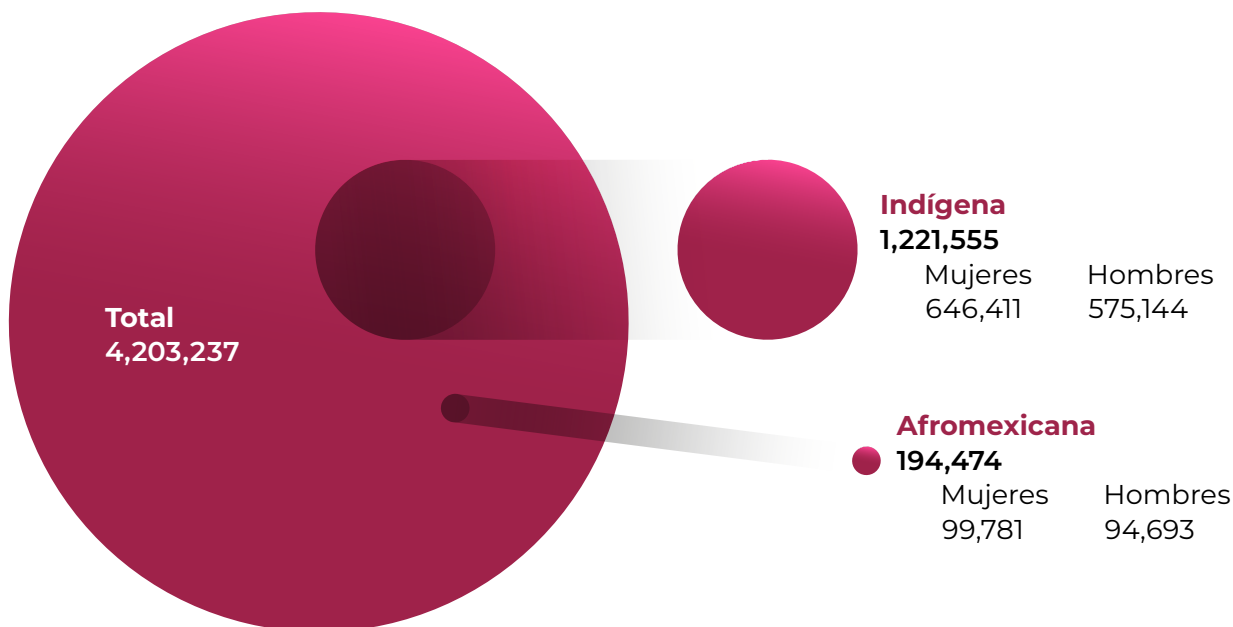
A continuación, se presentan los datos estadísticos más destacados respecto al tema.



Población

De acuerdo a las Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el año 2023 en el estado de Oaxaca habitan 4,207,237 personas, de las cuales 48% (2,018,172) son hombres y 52% (2,189,065) son mujeres. De

esta población el 65% se autoreconoce como indígena, el 31.1% (de 3 años y más) hablan alguna lengua indígena y el 4.7 se autoadscribe como afromexicana esto en función de su cultura, historia y tradiciones.



Fuente: DIGEPO. Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población Vivienda, 2020.

Composición lingüística

El estado de Oaxaca se caracteriza por ser un estado pluricultural, por su gran diversidad lingüística en este sentido, en la entidad se tienen reconocidas 54 variantes lingüísticas, siendo el zapoteco con 420,324 (34.4%) el mixteco con 267,221 (21.8%) y el mazateco con 170,155 (13.9%) las que más predominan dentro de las personas

hablantes de lengua indígena, estas se encuentran distribuidas en 420 municipios del estado y residen principalmente en localidades rurales, de menos 2,500 habitantes, en donde aproximadamente el 70% de la población se considera indígena.

Lengua Indígena	Total	Hombres	Mujeres
Zapoteco	420,324	199,046	221,278
Mixteco	267,221	124,561	142,660
Mazateco	170,155	80,684	89,471
Mixe	118,882	55,838	63,044
Chinanteco	110,971	51,913	59,058
Chatino	50,974	23,255	27,719

Lengua Indígena	Total	Hombres	Mujeres
Triqui	20,824	9,693	11,131
Huave	17,456	8,755	8,701
Cuicateco	11,238	5,413	5,825
Náhuatl	11,168	5,244	5,924
Amuzgo	6,226	2,798	3,428
Zoque	5,526	2,726	2,800
Chontal de Oaxaca	5,514	2,815	2,699
Tsotsil	1,574	806	768
No especificado	1,145	527	618
Chocholteco	582	258	324
Maya	268	162	106
Tzeltal	253	109	144
Totonaco	220	109	111
Otomí	203	68	135
Ixcateco	140	68	72
Tlapaneco	105	32	73
Ch'ol	100	43	57
Mazahua	95	41	54
Popoloca insuficientemente especificado	85	35	50
Tarasco	49	23	26
Huasteco	46	20	26
Popoloca	43	19	24
Otras lenguas indígenas de América	26	12	14
Tarahumara	21	7	14
Tojolabal	20	12	8
Tepehua	12	6	6
Mam	9	4	5
Jakalteko	8	3	5
Q'anjob'al	8	3	5
Huichol	7	4	3
K'iche'	7	4	3
Yaqui	7	6	1
Mayo	6	4	2
Chontal de Tabasco	5	2	3
Kaqchikel	4	1	3
Teko	4	2	2

Lengua Indígena	Total	Hombres	Mujeres
Chuj	3	1	2
Q'eqchi'	3	2	1
Tepehuano insuficientemente especificado	3		3
Akateko	2	1	1
Oluteco	2	1	1
Tepehuano del norte	2	1	1
Tlahuica	2	2	
Awakateko	1		1
Ayapaneco	1	1	
Chichimeco Jonaz	1	1	
Cora	1		1
Lacandón	1	1	
Paipai	1	1	
Tepehuano del sur	1	1	
TOTAL	1,221,555	575,144	646,411

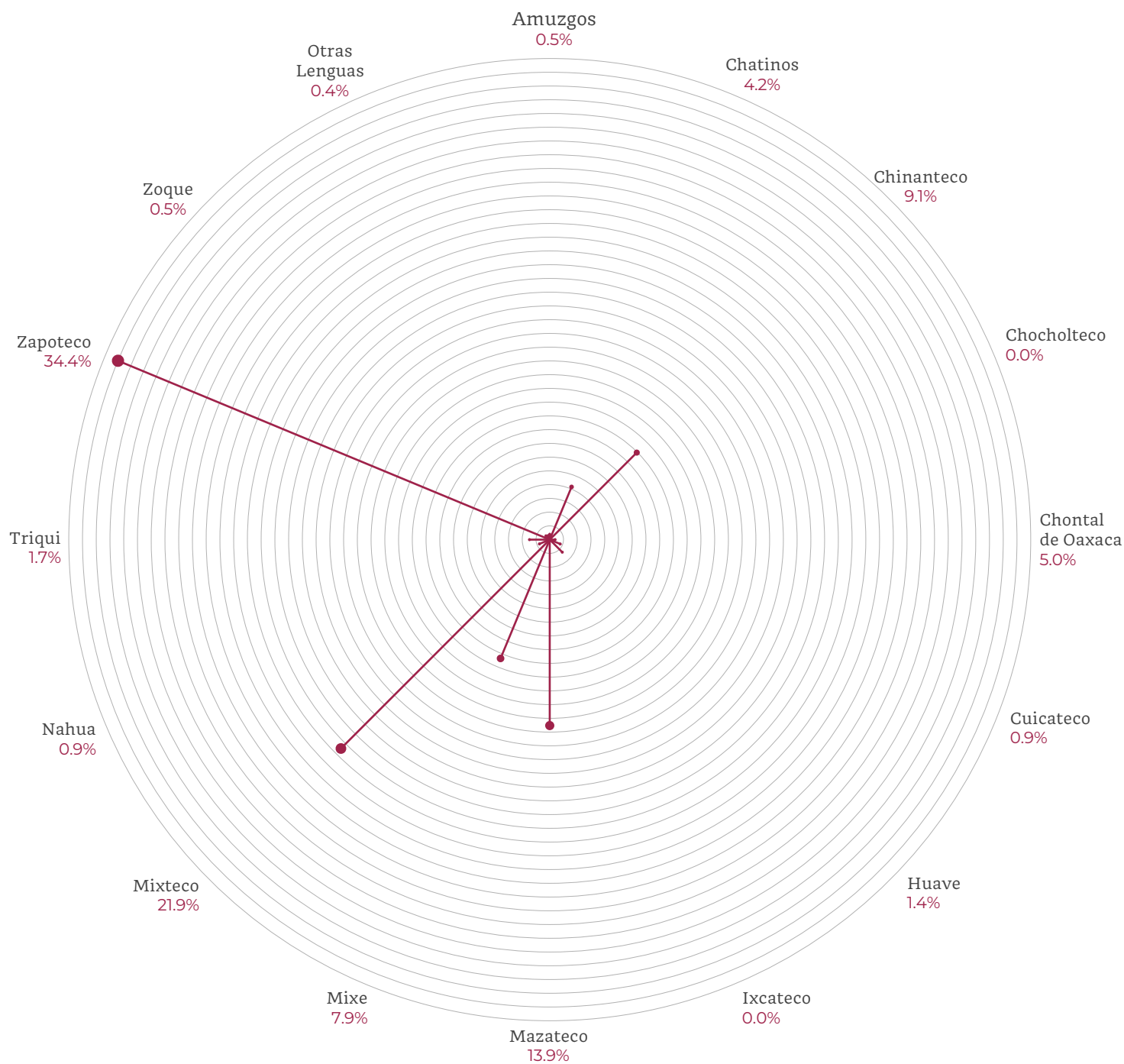
Fuente: DIGEPO. Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población Vivienda, 2020.

De las lenguas indígenas habladas en nuestro estado, 16 son las que pertenecen a los pueblos originarios que son: amuzgos, chatinos, chinanteco, chocholteco, chontal de Oaxaca, cuicateco, huave, ixcateco, mazateco, mixe, mixteco

(tacuate), nahua, triqui, zapoteco y zoque. Esto nos habla a su vez de la representatividad de cada uno de los pueblos originarios dentro de la entidad.



Porcentaje de presencia de los pueblos originarios en Oaxaca, 2020



Fuente: DIGEPO. Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población Vivienda, 2020.

Ubicación

Los pueblos indígenas generalmente se ubican en territorios hereditarios geográficamente bien definidos y que históricamente forman parte de su identidad étnica, y que a su vez conservan fuertes lazos con ellos. De igual manera, este grupo de población al estar en territorios definidos tienden a mantener instituciones sociales, económicas y políticas propias que los diferencian del resto y que a su vez les sirven para reglamentar su vida cotidiana bajo sus propias reglas (sistemas normativos).

Con base en información del Atlas de Pueblos Indígenas de México, de los pueblos indígenas con mayor presencia en el estado de Oaxaca podemos destacar el zapoteco, mixteco, mazateco y mixe, los cuales se encuentran distribuidos en las distintas regiones del estado.

Primeramente, por volumen destaca la población zapoteca con 420,324 personas que se distribuyen principalmente en las regiones de Sierra Norte, Istmo y Valles Centrales. En la región de la Sierra Norte se encuentran mayormente en el distrito de Villa Alta, en menor proporción en el de Ixtlán y una mínima parte en Choapan, también se ubican en la región

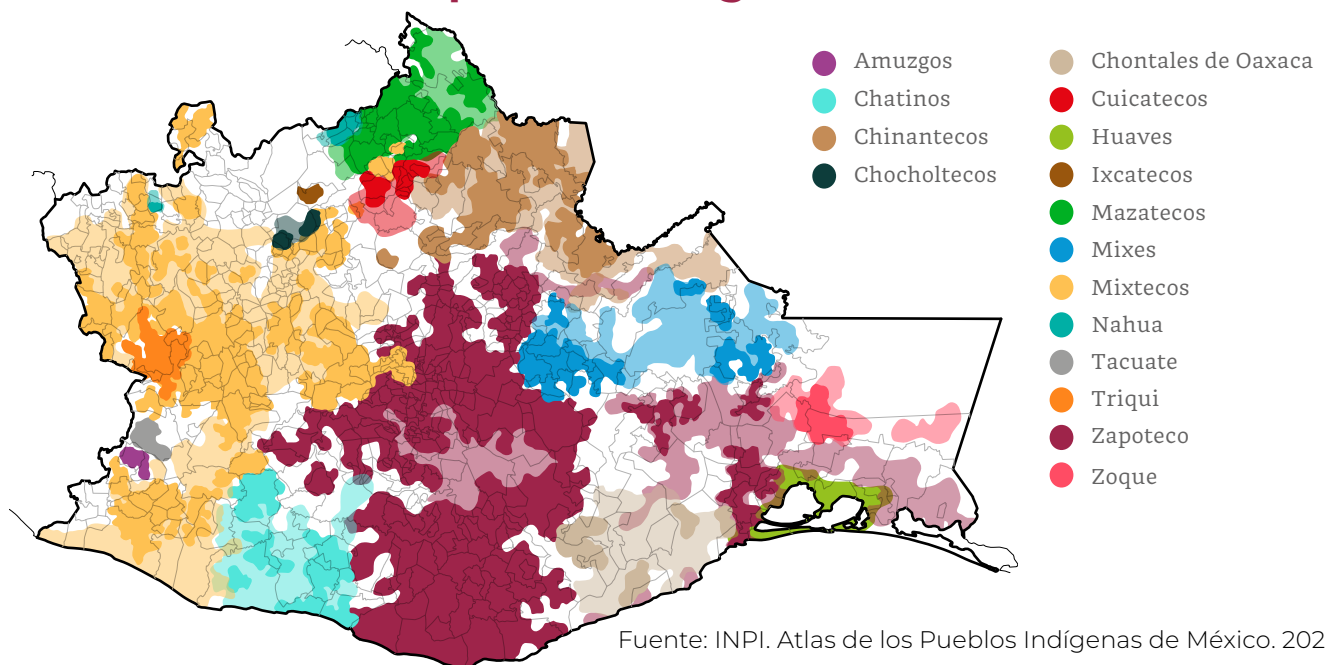
del Istmo concentrándose en los municipios de Juchitán y Tehuantepec.

En lo que se refiere al pueblo mixteco con 267,221 personas se localizan en la parte noroccidental del estado de Oaxaca y en los límites con los estados Puebla y Guerrero. La Mixteca está conformada por 203 municipios, perteneciente a los distritos de Silacayoapan, Huajuapán, Juchitahuaca, Coixtlahuaca, Nochixtlán, Teposcolula, Tlaxiaco, Putla y Jamiltepec, Cuicatlán, Zaachila, Sola de Vega, Etna, Juquila y Teotitlán.

Mientras que las personas identificadas con el pueblo mazateco se localizan en el noroeste del estado de Oaxaca y en algunos municipios de los estados de Veracruz y Puebla. De igual manera, en parte de la Cuenca del Papaloapan, especialmente en la Sierra Madre Oriental o Sierra Mazateca.

En lo que respecta a la población afromexicana esta se encuentra distribuida en 17 municipios en 110 localidades principalmente en la región de la Costa, en donde sobresalen los municipios de; Santiago Pinotepa Nacional y Villa de Tututepec.

Distribución de los pueblos indígenas en Oaxaca



Municipios con mayor presencia de población indígena en Oaxaca, 2020.

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Juchitán de Zaragoza	63,800	30,084	33,716
Huautla de Jiménez	24,239	11,047	13,192
San Felipe Jalapa de Díaz	22,540	10,625	11,915
San Miguel Soyaltepec	22,528	10,839	11,689
San Juan Bautista Tuxtepec	21,818	9,727	12,091
Oaxaca de Juárez	21,551	9,515	12,036
San Agustín Loxicha	21,396	10,435	10,961
Santiago Juchtlahuaca	20,714	9,771	10,943
San Juan Guichicovi	18,984	8,757	10,227
Santa María Chilchotla	18,110	8,757	9,353

Fuente: DIGEPO. Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población Vivienda, 2020.

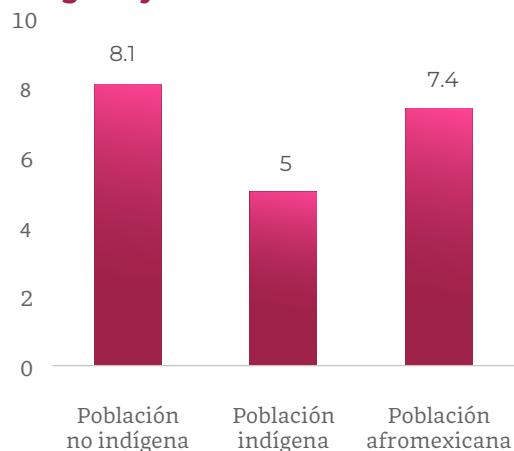
Educación

En un tema tan trascendental como lo es la educación, se observa que en la población indígena generalmente los escolaridad son bajos, por el contrario, teniendo así altos niveles de deserción y bajo rendimiento académico. Como referencia, en el estado de Oaxaca, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.2 años, mientras que

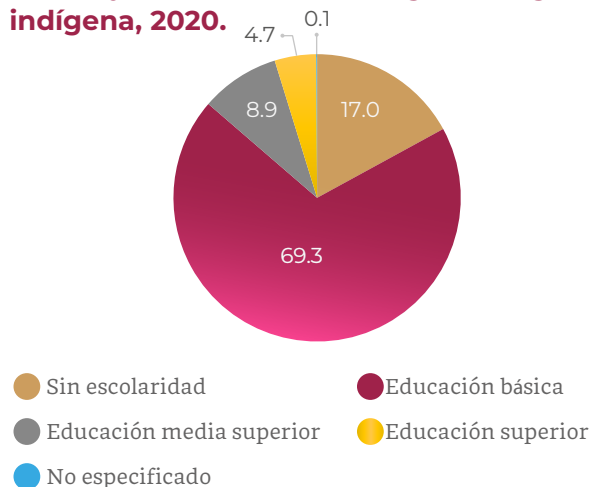
para la población indígena es apenas de 5 años lo que significa quinto año de primaria, aunado a ello el 17% no cuenta con escolaridad.

Mientras que la población afroamericana cuenta con un grado promedio de escolaridad de 7.4 años, lo que significa que la población tiene poco más del primer año de secundaria.

Grado promedio de escolaridad de la población no indígena, población indígena y afroamericana



Nivel de escolaridad de la población de 3 años y más hablante de alguna lengua indígena, 2020.



Fuente: DIGEPO. Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020.

Economía

De la población de 12 y más hablante de alguna lengua indígena (1,065,678), únicamente el 51.7% (551,301) se encuentra económicamente activa, de estos el 62.7% (346,100) son hombres y el 36.9% (203,698) son mujeres.

Por su parte de la población de 12 años y más perteneciente al pueblo afroamericano (153,818) el 57.7% (88,887) se encuentra ocupada.

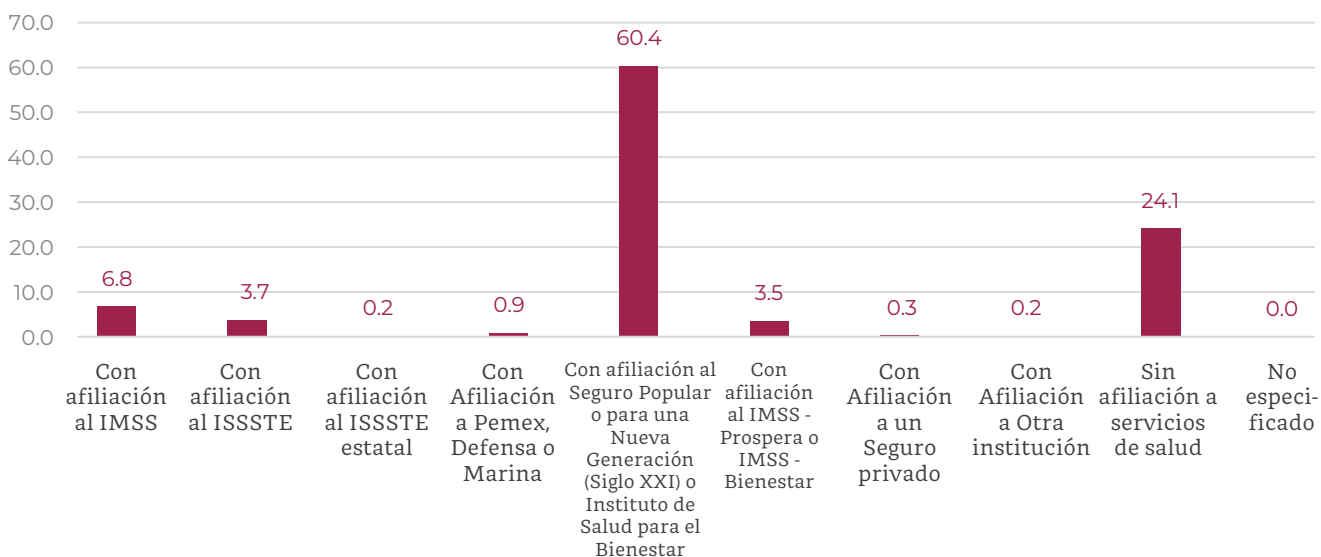


Salud

La población indígena que cuenta con derechohabencia a servicios de salud es del 75%, está afiliada generalmente al Seguro popular o al Instituto de Salud para el Bienestar.

Sin embargo, existe un porcentaje considerable de población (24.1%) que aún no cuenta con acceso a servicios de salud.

Porcentaje de población indígena afiliada a instituciones de salud, 2020.



Fuente: DIGEPO. Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población Vivienda, 2020.



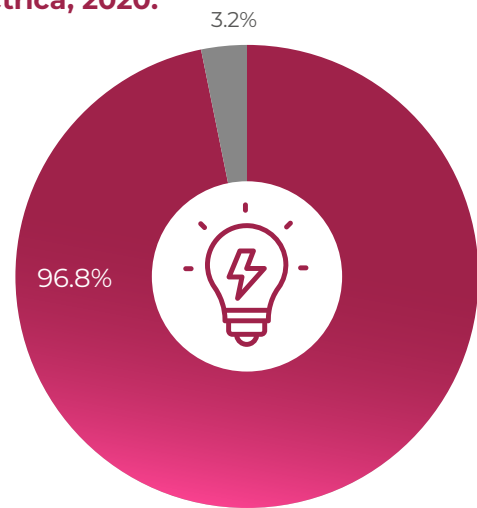
Características de vivienda

Del total de hogares indígenas 461,391 el 89.0% (410, 618) son de tipo familiar y el 11.0% (50,721) son de tipo no familiar. Esto bajo el criterio marcado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) que consiste en seleccionar a toda la población en viviendas donde la jefa, jefe, su cónyuge o alguno de los ascendientes de éstos, declararon hablar lengua indígena.

En este mismo tenor, se identifican 66,059 hogares con población afromexicana a todo aquel en donde la persona de referencia se declaró afromexicano y de igual manera predomina los tipos de hogares familiares con un 87.4 del total.

En este sentido, el 96% de los hogares con población indígena cuenta con servicio de electricidad, el 86.6% con servicio de agua.

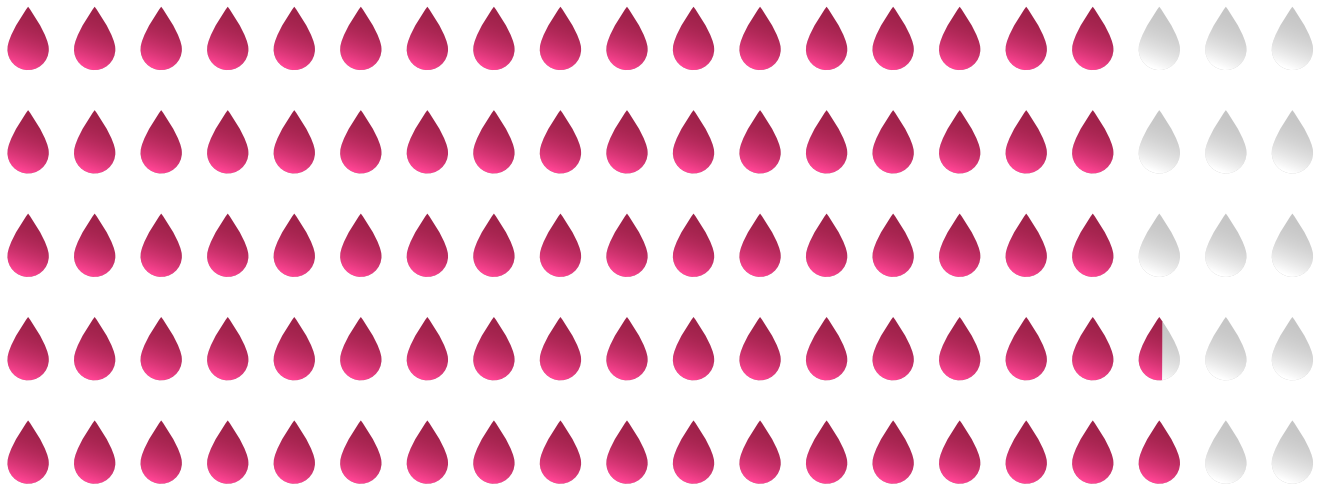
Porcentaje de población indígena de acuerdo a disponibilidad de energía eléctrica, 2020.



● Disponen de energía eléctrica ● No disponen de energía eléctrica

Fuente: DIGEPO. Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población Vivienda, 2020.

Disponibilidad de agua



● 86.6% Disponen de agua entubada ● 13.4% No disponen de agua entubada

Fuente: DIGEPO. Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población Vivienda, 2020.

Conclusión

El estado de Oaxaca alberga en sus 570 municipios y en sus 2,496 localidades una gran diversidad cultural, histórica y lingüística, que a su vez le dan un sentido de pertenencia e identidad y que lo caracterizan del resto de las entidades del país. Nuestro estado se compone de múltiples poblaciones, es la entidad con mayor población indígena (1,221,555) en todo el país, en donde se reconoce la existencia de 16 pueblos indígenas y el pueblo afroamericano, es la cuarta entidad con mayor número de personas que se autodeclaran como afroamericanos con 194,474 personas solo por debajo de los estados de Guerrero, Estado de México y Veracruz.

Queda de manifiesto que Oaxaca es un estado intercultural, sin embargo y a pesar de todo lo que aportan estos grupos de población, esta gran diversidad también genera cierta fragmentación, lo que propicia condiciones de debilidad política, económica y social, acompañada de la inequidad.

Los pueblos originarios enfrentan muchos retos para garantizar su preservación y trascendencia ya que por mucho tiempo han sido invisibilizados, discriminados y excluidos en distintos ámbitos como el: económico, político, social y jurídico por parte de algún sector de la población quienes los observan con recelo por poseer características distintas. Además, se debe considerar que una parte de la población indígena y afroamericana aún carece de los servicios básicos en sus viviendas, lo que los pone en una situación de desventaja en cuanto al desarrollo social.

Con base en lo anterior expuesto, resulta inminente emplear acciones para preservar y fomentar todas las expresiones culturales de los distintos pueblos indígenas, podemos decir

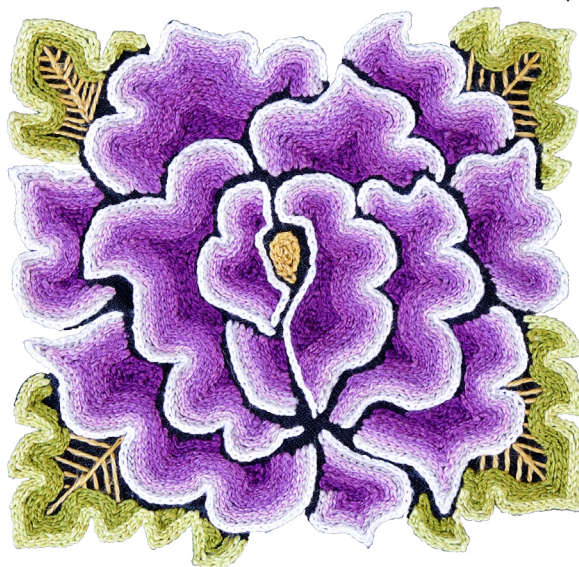
que, para lograr el pleno reconocimiento e integración de estos pueblos originarios, primeramente, se debe empezar por eliminar aquellas ideas y prejuicios erróneos de la sociedad, esto se debe dar a partir del cambio de percepción de cada uno de nosotros.

Segundo, la generación de una política de atención social que se fundamente en los elementos culturales y sociales de nuestros pueblos y comunidades, tomando en consideración la complejidad geográfica de Oaxaca, y con pleno derecho a las tradiciones y costumbres de cada una de las comunidades.

Otro de los retos es la generación de actividades productivas que se traduzcan en el incremento y permanencia, es decir la fuente de ingresos permanentes, además del desarrollo de capacidades de la propia población originaria, con el objetivo de contribuir a la superación de las condiciones de marginación.

De igual manera, a través de la información estadística y la elaboración de instrumentos sociodemográficos se busca informar, difundir y concientizar a la población acerca de los distintos fenómenos que aquejan a la sociedad. Además, de visibilizar estos temas que son de gran importancia para la agenda de desarrollo local en el estado de Oaxaca.

Finalmente, cabe mencionar que estos grupos de población seguirán estando presentes en nuestro estado y contribuyendo con su múltiple cosmogonía a su desarrollo, puesto que la interculturalidad implica seguir manteniendo este sentido de permanencia hacia nuestras raíces lo que nos proporciona una identidad propia en el resto del país.



LA PERSPECTIVA INTERCULTURAL DESDE UNA *Vision Critica*

Crescenciano Hernández Cuevas

3

RESUMEN:

Aprender a respetar y a convivir en y con la diversidad cultural y lingüística que caracteriza nuestra sociedad, requiere de una verdadera descolonización cultural integral, que permita cambios de concepción, pensamiento, actitud,

práctica y transformación del estigma de la indianidad que sigue presente en nuestros días; aunado a la construcción de una interculturalidad crítica que permee las relaciones e interacciones sociales, de iguales y diferentes a la vez.



PALABRAS CLAVE:

Diversidad, identidad, cultura, lengua e intercultural; diversity, identity, culture, language e intercultural.

INTRODUCCIÓN

El presente escrito es producto de la reflexión colectiva e individual como profesor-investigador, activista y tenaz defensor de las prácticas culturales y lingüísticas de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca y del Ñuu Savi (pueblo mixteco) en particular. A través de acciones viables, pertinentes e incluyentes con las comunidades y profesores de educación indígena, en específico los hablantes del Tu'un Savi (idioma de la lluvia o mixteco), con quienes se han sostenido diálogos de iguales y diferentes a la vez, así como discusiones académicas que han contribuido al cambio de actitud, mentalidad y de práctica educativa y social, desde el enfoque humanista, democrático, dialógico e intercultural.

La finalidad es contribuir a la comprensión y reconstrucción de una sociedad más humana, justa, incluyente y aceptable de la pluriculturalidad y el multilingüismo que caracteriza a las sociedades actuales. Mediante el diálogo horizontal de saberes y conocimientos interculturales, así como el reconocimiento y respeto a los derechos culturales y lingüísticos de la "otredad", y de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca. Entidad con el 48% de la diversidad cultural y lingüística de México.

También, propiciar la reflexión crítica y autocrítica permanente de los conocimientos y saberes convencionales, así como la valoración y consideración de la lengua, cultura, saberes y conocimientos comunitarios, con la firme intención de incidir en el cambio de concepción, pensamiento, actitud y la transformación del estigma de la indianidad que aún está presente en la sociedad actual, como resultado de las políticas educativas y sociales indigenistas implementadas en el siglo XX por el Estado mexicano. Situación que requiere estudiar desde la perspectiva intercultural crítica para propiciar un proceso de reivindicación y descolonización cultural integral.

Mtro. Crescenciano Hernández Cuevas

Nativo hablante del Tu'un Savi (idioma de la lluvia o mixteco), Director General del Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas (IMLI) Oaxaca de Juárez, institución pionera a nivel nacional; Profesor-investigador del Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca (CEDELIO), Presidente del Consejo Directivo de Ve'e Tu'un Savi, A.C. (Academia de la Lengua Mixteca) y Consejero titular del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

Heterogeneidad social

La sociedad humana es diversa biológica, cultural y lingüísticamente, constituye ser riqueza y valor invaluable que ha de ser considerada en todo proyecto social, donde cobren presencia todas y cada una de las expresiones filosóficas, cosmogónicas, socioculturales, históricas y lingüísticas, porque la diversidad no es ahistórica ni asocial, tampoco está aislada e independiente, sino es interdependiente y contribuye en la formación de la humanidad y forma parte de ella. Razón suficiente para que las personas no seamos homogéneas, sino heterogéneas.

La diversidad referida es como las corrientes de las aguas de un río con diferentes afluentes o colores que se van entrelazando en el proceso mismo de su caudal (Arizpe, 2002), con patrones culturales específicos que los caracteriza, los identifica y los diferencia de la “otredad”; elementos que se manifiestan de manera diferente en los contextos sociales y que le dan sentido y significado integral a la realidad, desde una cosmovisión propia, mismos que se van transmitiendo, socializando y transformando uno a otro y de generación a la subsiguiente, dando como resultado redes de significados e interpretaciones diversas.

Esta construcción de significados depende de cada contexto social y comunitario, riqueza que favorece y permite concebir, cada vez con mayor claridad, que no hay una única cultura y tampoco una superior e inferior, sino culturas distintas o diferentes. Asimismo, no hay culturas puras, sino todas las culturas presentan elementos, tanto de la propia como de otras culturas en contacto, causando cambios y transformaciones trascendentales.

Esta diversidad se manifiesta en la cotidianidad de las personas, al relacionarse e interactuarse constantemente atendiendo sus necesidades, aspiraciones, problemáticas, intereses y proyectos de vida colectiva e individual. Mediante el manejo y uso de la lengua y cultura maternas, en este caso podrían ser las lenguas: amuzgo, cuicateco, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal, huave, ixcateco, mazateco, mixteco, mixe, náhuatl, triqui, zapoteco o zoque; así como la compartencia de heterogeneidad de conocimientos, saberes, experiencias y vivencias de los pueblos y comunidades indígenas. Innegable realidad que hace ser que Oaxaca sea considerado patrimonio cultural y lingüístico de México y de la humanidad.

Esta riqueza sociocultural y lingüística, cada vez es evidente en nuestros días, aunque no ha sido valorada, respetada e incorporada como tales en los planes, proyectos y políticas públicas de los gobiernos actuales –que refleje en la realidad social y no solamente sea empleada en el discurso o en las buenas intenciones–, tampoco ha sido tomada en cuenta formalmente en los espacios educativos y de formación profesional. La educación sigue siendo monolingüe y monocultural, mientras los contextos son pluriculturales y multilingües que demandan una educación acorde a su realidad. Esto significa que aún predomina la resistencia al cambio y a la transformación de nuevas políticas sociales y educativas basadas en la diversidad cultural y lingüística actual.



Concepto intercultural

El término **-intercultural-** es una palabra que se compone del prefijo **inter**, indica una relación entre varios elementos diferentes e iguales a la vez que marcan una reciprocidad: integración, intercambio, ruptura de aislamiento, y al mismo tiempo una separación: interdicción, interposición y diferencia (Muñoz, 1997: 119); y **cultura**, como formas y modos de vida específicos de un pueblo, comunidad o grupo social, mediados por sistemas normativos propios que regulan la organización, educación, costumbres, tradiciones, gastronomía, salud, justicia y convivencia con el territorio y el medio ambiente, desde una cosmovisión, filosofía y epistemología propias.

La definición del concepto **-intercultural-** simboliza la relación e interacción respetuosa, igualitaria y equilibrada de culturas, donde nadie impone su cultura, lengua, pensamiento, formas de ser y vivir en el mundo. En otras palabras, lo intercultural significa *“diálogo respetuoso y equilibrado entre culturas, se opone a la posición integracionista y apuesta por la posibilidad de reforzar la autonomía cultural”* (Godenzzi, 1996:15), favoreciendo la construcción mancomunada de nuevas realidades y significados, así como la construcción de conocimientos, saberes y experiencias que se generan al relacionar y articular dos mundos de vida diferentes.

En ella, se construyen nuevas realidades culturales sin renunciar a la propia (Sepúlveda, 1996:17), fortaleciendo ambas culturas, lenguas, cosmovisiones e identidades; mediante la comunicación horizontal, donde se le dé la oportunidad a los sujetos en interacción a construir conocimientos y significados con sentido para ellos y no meramente el traspaso de informaciones y conocimientos culturales. Esto permite la revaloración, resignificación, reapropiación, generación, desarrollo y fortalecimiento de la identidad y valores culturales propios, sin menoscabo de los ajenos.

Proceso dinámico marcado de reciprocidad de perspectivas y una voluntad de acción en el seno de una sociedad pluricultural y multilingüe, como lo son las sociedades actuales. Mediante la relación e interacción de sujetos iguales y diferentes a la vez, con lenguas, culturas, conocimientos, cosmovisiones e identidades específicas que caracterizan y diferencian a la “otredad” (Godenzzi, 1997:4-5).

Enorme tarea y responsabilidad que compromete a todos los sectores de la sociedad, como propuesta importante y necesaria para la vida social y para la educación en el mundo de hoy, en propiciar y desarrollar persistentemente el reconocimiento de la diversidad y el respeto mutuo a las diferencias, de esta manera desechar prejuicios, cambiar actitudes, pensamientos y prácticas, desde una posición horizontal, crítica, emancipatoria y democrática.

Porque la interculturalidad vivida es, por lo general, una realidad de conflictos, de desigualdades y de exclusiones. Ha sido un constante proceso de contestación entre grupos e individuos, cuyas relaciones son asimétricas y desiguales en términos de poder social, económico, educativo y político; donde el más poderoso somete al más débil, que trae como consecuencia la excepción, el racismo y la discriminación sistemática en sus diferentes manifestaciones.

También, ha repercutido de manera negativa en la diversidad lingüística, la mayoría de las lenguas indígenas históricamente existentes se encuentran en proceso de extinción, debido al racismo, discriminación sistemática, la falta de oportunidades y espacios específicos para su uso intergeneracional. Además de la inexistencia de una verdadera política lingüística comunitaria con los hablantes y con las comunidades, que permita la institucionalización de las lenguas y la generación de una nueva forma de relación intercultural entre el Estado y los pueblos y comunidades con culturas y lenguas diferentes.

Perspectiva intercultural

La perspectiva intercultural emplea y fomenta el diálogo respetuoso entre culturas, y privilegia acuerdos, consensos, compromisos a cumplir y responsabilidades a desarrollar de manera creativa y democrática; también propicia la valoración, resignificación, apropiación, generación y desarrollo de valores culturales, éticos y morales. Bases fundamentales para la promoción de una relación simétrica, de iguales y diferentes a la vez.

Esta perspectiva se sustenta y parte de la diversidad histórica, cultural y lingüística de las realidades sociales, que se manifiestan en los diferentes contextos y con los diferentes actores, como la forma más humana y natural que toda persona posee, y que se constituye en la expresión individual y colectiva de los seres humanos, en todos los ámbitos: mundial, internacional, nacional, regional y local (pueblo, comunidad y grupo).

Mediante un proceso participativo y comunicativo, donde se relacionan e interrelacionan –desde una posición horizontal– sujetos pensantes con cultura, lengua y cosmovisión de mundo específicos, con la intención de responder a objetivos personales y atender necesidades y problemáticas comunes, a través del desarrollo de acciones y actividades concretas, y el uso de un código lingüístico en común, para que sean interiorizados en los esquemas mentales y permita la construcción de nuevas experiencias, habilidades, saberes y conocimientos significativos.

Es lo mismo decir, un proceso dialéctico creativo y coherente, que forja la diversidad y la pluralidad cultural en una relación “sinérgica” de reconocimiento y respeto mutuo, que privilegie una relación horizontal, humanista y simétrica, donde las diferencias culturales sean respetadas, creando conciencia, hábitos y contribución en el desarrollo de los contextos de adscripción; de esta manera las relaciones desarrollen la mente y ponga en juego el ingenio y la creatividad de los sujetos interactuantes.

En ello, es necesario reconocer la diversidad y respetar las diferencias, así como desechar

prejuicios, cambiar actitudes, transformar prácticas cotidianas y propiciar permanentemente el reconocimiento y el respeto mutuo de los seres humanos en interacción, desde una posición horizontal, comunicativa, humanista y democrática.

Desde esta connotación se promueve la pluralidad cultural y social coexistentes, en el cual da tratamiento racional a las relaciones interculturales, fomentando una formación de sujetos nuevos y creadores de actitudes críticas y valores solidarios, donde lo intercultural, sea el eje rector y transversal de las relaciones, generando y estimulando un proceso continuo de reflexiones, críticas y propuestas constructivas en todo momento.

O sea, un verdadero espacio y momento democrático-crítico, propositivo e incluyente, que admite el pluralismo sociocultural de los sujetos en relación como elemento dinamizador y enriquecedor de sí misma y de su entorno, que procura la justicia, participación, colaboración, solidaridad y la autodeterminación de las acciones realizadas (García y Sáez, 1998:162), así como la reconstrucción de una práctica social nueva, objetivamente democrática, a la vez que de igualdad y equidad en condiciones.

Situación que admite la construcción de nuevos procesos de relación e interrelación integral e incluyente, en el cual favorece la concepción y comprensión de la realidad sociocultural y lingüística de las personas de manera diferente, una donde coexistan culturas diferentes en constante cambio y transformación, y no la de una sola, tampoco una superior e inferior de otras en su seno, como comúnmente se evidencia en la sociedad actual.

Es decir, nuevos procesos de relación e interacción que fomente la reflexión crítica, autocrítica y constructiva en todo momento, también procure el desarrollo íntegro del “ser humano”, mediante acciones y actividades que contribuyen a la reconstrucción y resignificación del proceso de vida en sus diferentes manifestaciones, tanto personal como colectiva.

También, impulse una idea fundada en el individuo como ente social en permanente comunicación y en constante transformación.

Además, responda a las necesidades básicas sociales, colectivas e individuales; haciendo realidad la función de la educación de formar integralmente a sujetos capaces de satisfacer sus necesidades primordiales, tanto personales como sociales de su entorno inmediato, y capaces de reconocer, respetar y relacionarse con otras culturas y con la "otredad" coexistentes en la cotidianidad (López y Wolfgang, 2000), a través de procesos de construcción y reconstrucción de nuevos significados, conocimientos y nuevas realidades sin renunciar a las propias.

En ello, persistentemente busca el diálogo, análisis, reflexión, comprensión, tolerancia y la comunicación intercultural; y están orientadas a caracterizar y reflexionar las prácticas sociales, culturales y educativas desarrolladas, mediante situaciones de estudio autodeterminados que parten de la verdadera capacidad del sujeto, no de la imitación ni el desarrollo de un proceso que privilegia la simple copia y la repetición de lo ya dicho en otros contextos.

Esto implica partir de lo propio hacia lo ajeno, sin caer en la enajenación o aculturación, sino la valoración de la identidad cultural y de propiciar su desarrollo integral, de modo que,

conjuntamente, puedan propiciar y dar paso a la construcción de conocimientos, saberes y experiencias de vida con sentido, y a la vez a la construcción de nuevas y más justas formas de convivencia en los diferentes espacios y contextos sociales.

La firme intención es aprender a vivir en y con la diversidad lingüística y cultural existentes, mediante la construcción de nuevas realidades, con seres humanos más comprensivos y cooperativos. Es decir, más humanos, los que han de transformar e innovar una sociedad más comprensiva y humana; donde cada persona concilia, apropia y reacomoda los nuevos saberes, experiencias y conocimientos a sus estructuras cognitivas de manera diferente y específica y, a su vez, su empleo en el proceso de vida cotidiana.

En fin, la perspectiva intercultural propicia la recuperación, revaloración, apropiación y generación de actitudes, hábitos, conocimientos y valores culturales diferentes; razón por la cual es fundamental considerarla como eje rector y transversal en nuestras relaciones sociales y comunitarias, pues, la *"interculturalidad es interacción o diálogo de participantes de diferentes culturas"* (Godenzzi, 1996:14), por lo que es un asunto que incumbe y compromete a todos los sectores de la sociedad, como propuesta necesaria para una vida social más digna y próspera en el mundo actual.

Primero nosotros y luego los otros

Para un verdadero cambio de actitud, de pensamiento, concepción y de práctica intercultural como sujetos que cohabitamos en una sociedad pluricultural y multilingüe, es necesario partir de la reflexión crítica y autocrítica de nuestro actuar con uno mismo y con los demás en las relaciones socioculturales y lingüísticas, favoreciendo la reivindicación de la vida personal y promoviendo el desarrollo integral del "ser" (como persona colectiva e individual), del "saber estar" (la participación activa y propositiva) y del "saber hacer" (la capacidad de aplicar los saberes y conocimientos). De esta manera nuestro protagonismo estaría dando

atención a las necesidades, problemáticas, intereses y principios básicos para una vida con justicia, en paz y digna para todos.

Proceso en el cual es indispensable, que como personas heterogéneas reconozcamos nuestra identidad histórica, cultural y lingüística, con un cúmulo de saberes, conocimientos y experiencias de vida colectiva e individual, que nos caracteriza, identifica y nos diferencia de los demás, lo cual no es comparable con la vida de otros, toda vez que cada quien es propio y único en la vida, desde luego, con fortalezas y debilidades, ya que no hay un ser perfecto, nadie es perfecto en este mundo.

El binomio cultura y lengua maternas son propios de cada “ser humano”, la lengua es el componente rector y transversal de la cultura, y la cultura es el contenido fundamental de la lengua, que al ser reivindicadas permite incidir en los demás para que conciban, valoren, desarrollen y coadyuven a la preservación y desarrollo de las prácticas culturales y lingüísticas específicas, así como los elementos ajenos de la comunidad de origen o de adscripción. Y, a la vez, se respete las diferencias, no en el dicho ni en las buenas intenciones, sino en la práctica cotidiana.

Este reconocimiento y valoración de lo propio, como única manera de poder crecer desde la propia perspectiva es efectuar una crítica y autocrítica desde los supuestos y estereotipos de la propia cultura, así encontrar en ella los elementos originarios y ajenos que con el paso del tiempo se fueron apropiando. Es decir, implica una deconstrucción de la propia tradición con elementos críticos de ella misma y con otros elementos tomados de la modernidad. Donde seamos un verdadero sujeto intelectual, reflexivo, crítico y propositivo, haciendo uso y manejo de los instrumentos modernos útiles para la reconstrucción crítica de nuestra propia realidad.

Por ello, la consigna “primero nosotros y luego los otros”, lo que implica auto reconocerse y auto valorarse cultural y lingüísticamente, porque al respetarse uno mismo estamos respetando a los demás, ya que somos seres comunales e interdependientes. Con este reconocimiento será posible despertar el interés de otros, que también reflexionen y auto cuestionen: ¿quién soy?, ¿cómo soy?, ¿de dónde

soy? y ¿hacia dónde voy?.., sólo así se esté seguro hacia donde nos dirigimos sociocultural y lingüísticamente. Por lo que es necesario resignificar culturalmente y reencontrar (se) con nuestra identidad colectiva e individual.

Esto permite asumir el papel de actores protagónicos con destrezas, fortalezas y debilidades diferentes, también para reconocer y despertar la “motivación intrínseca”, mediante la reflexión, el análisis, la autocrítica y la crítica constructiva en todo momento, que habrán de contribuir en la generación de nuevos procesos de convivencia y relaciones sociales. Donde las discusiones y debates generados trasciendan en la práctica, en el perfeccionamiento psicológico y el renacimiento de una visión y concepción –de mundo, de educación, de vida, de sociedad–, diferentes, ya no desde una realidad imaginada, única e ideal, sino desde las realidades pluriculturales y multilingües vividas.

En ello, implica reconocer, valorar y considerar las realidades sociales y las experiencias de vida de los participantes, como recursos indispensables en la generación de nuevas relaciones adecuadas y articuladas con el contexto sociocultural y lingüístico de otros; lo mismo que el trabajo cooperativo y participativo, ya que favorece el intercambio de experiencias, saberes, conocimientos, la reflexión, argumentación, y enriquecimiento intelectual mutuo, y conjuntar ideas y esfuerzos en la construcción de estrategias de vida diferente. De esta manera, “primero nosotros y luego los otros”, predicando con el ejemplo el reconocimiento a lo diverso y el respeto a las diferencias.

Referencias

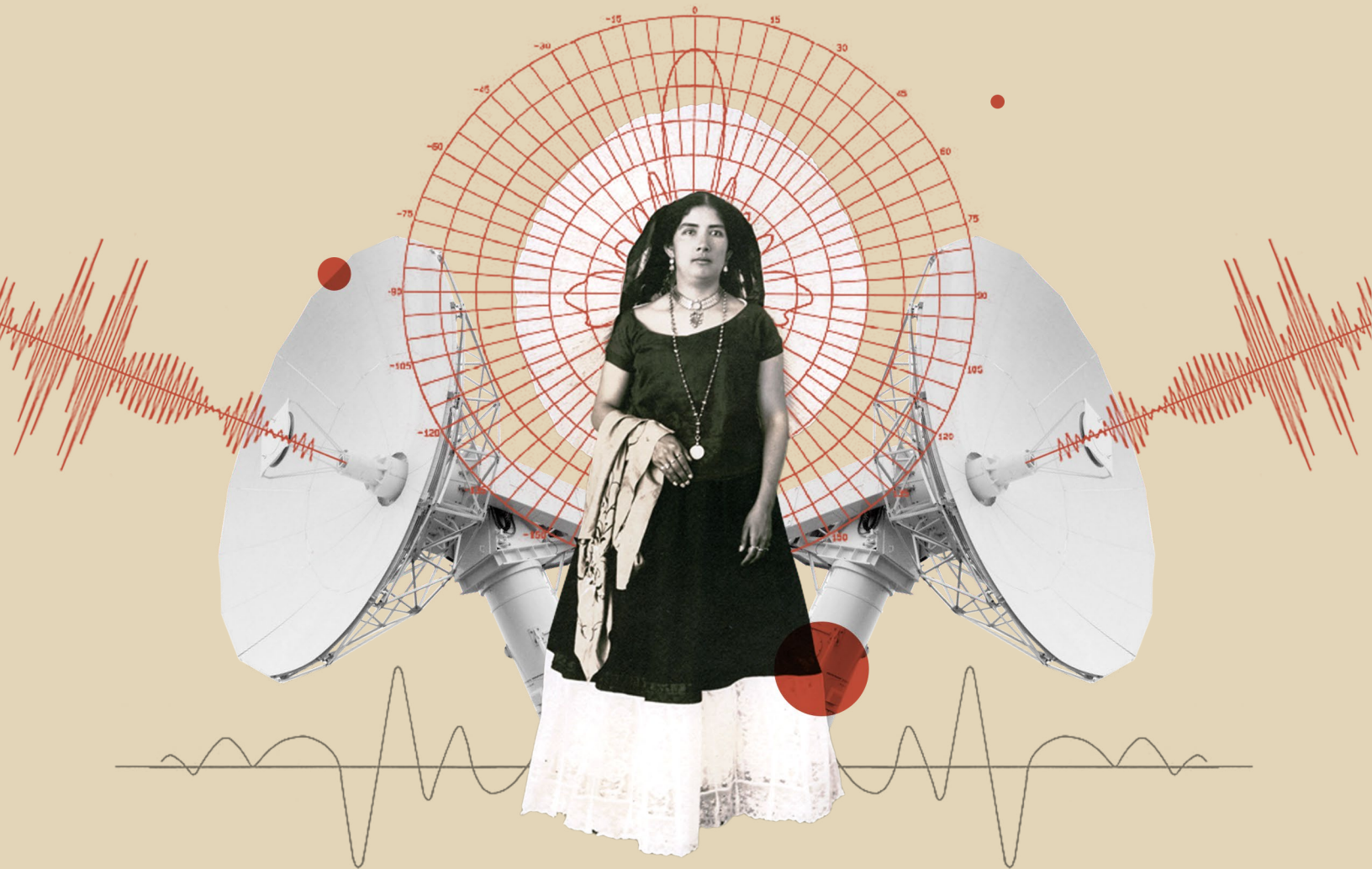
- Antoón, José A. et-al (1995) “Educar desde el interculturalismo”, en: Revista entre pueblos. Amarú Ediciones, Salamanca. 50 p.
- Arizpe, Lourdes, et-al. (2002) “Diversidad cultural, conflicto y pluralismo”, en: Informe Mundial sobre la Cultura. UNESCO, Paris. Pp. 24-42.
- Coll Salvador, César. (2003). “Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar”, en: Aprendizaje escolar y constitución del conocimiento. México, Paidós. Pp. 105-132.
- Dascal, Marcelo. (2004) “Diversidad cultural y práctica educacional”, en: León Olivé (comp.) Ética y diversidad cultural. México, FCE. Pp. 223-245.

- Díaz-Couder, Ernesto (2000). *“Diversidad sociocultural y educación en México”*, en: Globalización, Educación y Cultura: un reto para América Latina, José Manuel Juárez Núñez y Sonia Comboni (Coords). México, Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 105-147.
- Dietz, Gunther. *“Por una antropología de la interculturalidad”*, en: Multiculturalismo, interculturalidad y educación: Una aproximación antropológica. España, Universidad de Granada/CIESAS. Pp. 77-127.
- Freire, Paulo. (1999). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Traducción de Guillermo Palacios. México, Siglo XXI.
- García Martínez, Alfonso. y Juan Sáez Carrera. *“Modelos interculturales”*, en: Del racismo a la interculturalidad. Madrid, Competencias de la educación, Nancea ediciones, Capítulo 8. pp. 127-171, Capítulo 11. pp. 181-193.
- Gimeno Sacristán, José (2001). *“¿Qué cultura considerar en la educación y para quienes?”*, en: Educar y convivir en la cultura global. España, Morata. Pp. 210-276.
- Godenzzi Alegre, Juan. (Comp.) (1996) *Educación e Interculturalidad en los Andes y la Amazonía*. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Hernández Cuevas, Crescenciano (2003). *La atención a grupos multigrado de tercer ciclo desde la perspectiva intercultural en la Escuela Primaria Bilingüe Emiliano Zapata, Cuicatlán, Oaxaca*. México. Tesis (Licenciatura en Educación Indígena) Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández Cuevas, Crescenciano (2008a) *“La tradición oral como estrategia didáctica para una educación bilingüe intercultural”*. En Amalia Nivón Bolan (Ed.) Voces de la Diversidad. La tradición oral en la escuela: saberes, contenidos y relatos (pp. 77-83.) México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández Cuevas, Crescenciano (2008b). *La formación profesional del docente bilingüe de la Jefatura de Cuicatlán (desde la perspectiva intercultural)* egresado en la UPN-Unidad 201 Oaxaca (tesis de maestría en desarrollo educativo). Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2016). *Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas*. México.
- López Melero, Miguel (1999). *“Ideología, diversidad y Cultura: Una nueva escuela para una nueva civilización”*, en: Repensar la enseñanza desde la diversidad, Esteban Rubio Rivera y Laura Rayón Rumayor (Coords). Sevilla, España, Publicaciones M.C.E.P., Ediciones Morón. Pp. 17-47.
- López, Luis Enrique (1997). *“La diversidad étnica, cultural y lingüística latinoamericana y los recursos humanos que la educación requiere”*, en: Revista Iberoamericana de Educación-Educación Bilingüe Intercultural. n. 13, Bolivia, OEI, enero-abril: Pp. 1-61.
- López, Luis Enrique y Wolfgang, Küper (2000). *La Educación Intercultural Bilingüe en América Latina: balance y perspectiva*. Documento de trabajo.
- Marín, Guillermo (2005). *Historia verdadera del México profundo*. Oaxaca, México: Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca A.C., Centro de Investigación y Difusión de la Cultura Mexicana.
- Muñoz Sedano, Antonio (1997). *Educación Intercultural: teoría y práctica*. España, Escuela Española S.A.
- PNUD-Proyecto Q,ANIL (2000). *Guía sobre interculturalidad, fundamentos conceptuales*. Guatemala.
- Riess Carranza, Bibiana (2013). *Intraculturalidad y materiales didácticos*. Metodología de recuperación de saberes. México, SEP/CGEI.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles (Ed.). (2003). *Escribir para dos mundos. Testimonios y experiencias de los escritos mixtecos*. Oaxaca, México: Fondo Editorial del IEEPO.
- Ruiz Ponce, Heriberto (2017). *Resistencia epistémica: intelligentsia e identidad política en el proyecto descolonial ñuu savi*. México: UABJO, UNAM y Juan Pablos Editor.
- Santos, Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la*

emancipación social. México: CLACSO Coediciones, Siglo XXI.

- Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: TRILCE, Extensión Universitaria de la República.
- Secretaría de Asuntos Indígenas (2010). *Ley de derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca*. Oaxaca, México.
- Sepúlveda, Gastón (1996). "Interculturalidad y construcción del conocimiento", en: Educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonía, Juan Godenzzi Alegre (comp.). Cusco Perú, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Pp. 93-104.
- Speiser, Sabine (1996). "Interculturalidad en la educación: Algunas reflexiones sobre un contexto necesario", en: Educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonía, Juan Godenzzi Alegre (comp.). Cusco Perú, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Pp. 105-114.
- Touraine, Alain (1997). "Presentación", en: ¿Podemos vivir juntos?. La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global. México, FCE. Pp. 9-23.
- UNESCO (1996) Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos. Consultado el 03 de junio de 2015 <<http://www.cdi.gob.mx/lenguamaterna/derechosling.pdf>>
- UNESCO (2001) Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Consultado el 03 de junio de 2016 <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>>





LA BRECHA DIGITAL

EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

DE OAXACA:

Retos y Oportunidades

Carlos Alfredo Villalobos Meléndez

4

RESUMEN:

El artículo aborda la problemática de la brecha digital en las comunidades indígenas de Oaxaca, México, destacando los desafíos que enfrentan para acceder a la tecnología y al internet debido a su ubicación geográfica, barreras

culturales y lingüísticas. La falta de acceso a la tecnología e internet también puede tener un impacto negativo en el desarrollo social y económico de estas comunidades, así como aumentar los riesgos en línea.

PALABRAS CLAVE:

Brecha digital, comunidades indígenas, Oaxaca, acceso a la tecnología, barreras culturales, barreras lingüísticas, desigualdades, riesgos en línea.

ABSTRACT:

The article addresses the issue of the digital divide in indigenous communities in Oaxaca, Mexico, highlighting the challenges they face in accessing technology and the internet due to their geographical location, cultural and linguistic barriers. The lack of access to technology and the internet can also have a negative impact on the social and economic development of these communities and increase online risks.

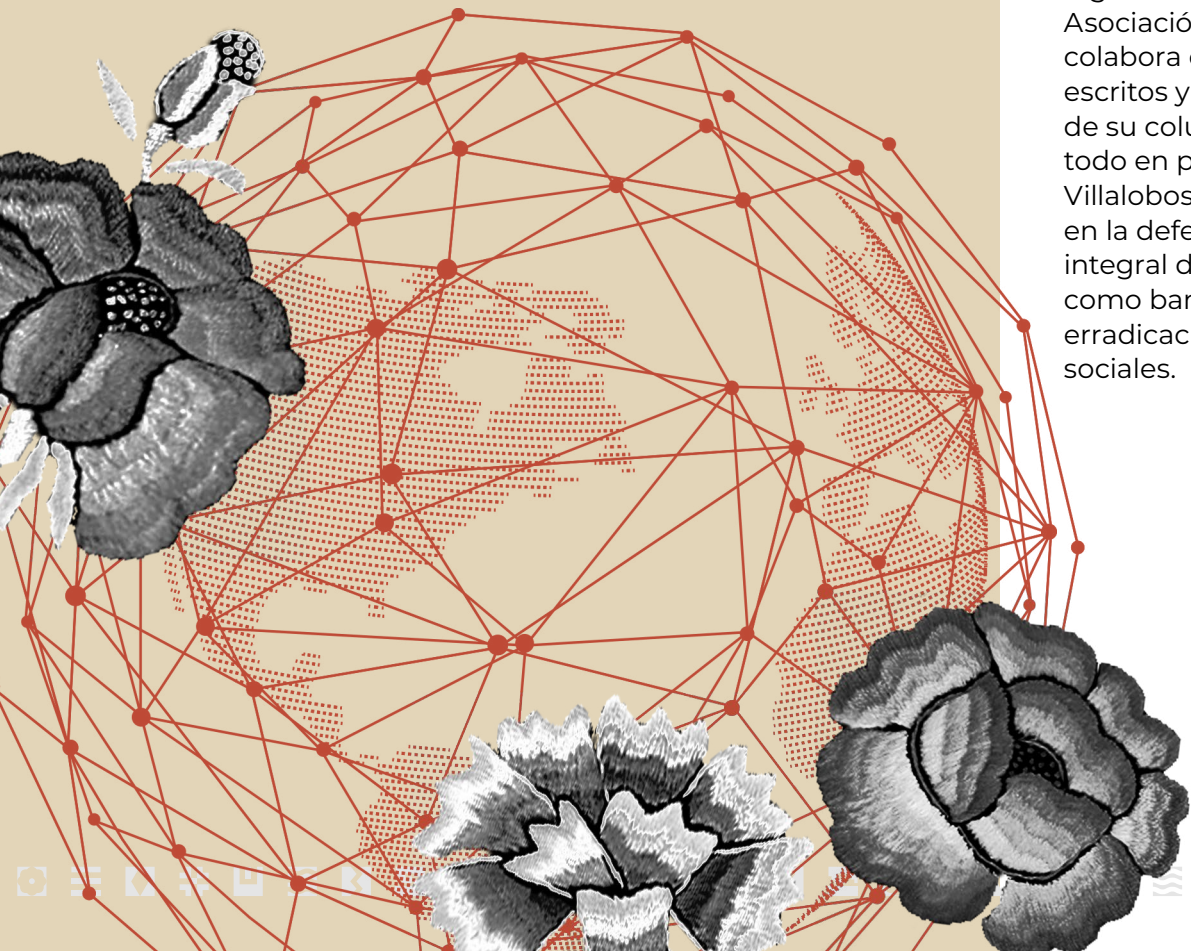
KEYWORDS

digital divide, indigenous communities, Oaxaca, access to technology, cultural barriers, language barriers, inequalities, online risks, intercultural approach, inclusion, social development, economic development.

Carlos Alfredo Villalobos Meléndez

Estratega digital, administrador público y docente que se ha desempeñado en diversas áreas como la producción multimedia, el manejo de redes sociales y la gestión cultural. Ha trabajado en el sector público, en organizaciones de la sociedad civil y diversas compañías de Social Media. Asimismo, ha ejercido como docente de materias como informática y administración.

Actualmente, es estratega digital en una reconocida Asociación de Gestión Social y colabora con medios digitales, escritos y multimedia a través de su columna “Pongamos todo en perspectiva”. Carlos Villalobos ha hecho hincapié en la defensa de una agenda integral de derechos digitales como bandera para la erradicación de brechas sociales.



Introducción

La brecha digital es un problema cada vez más relevante en el mundo actual, donde el acceso y uso de la tecnología e internet se han convertido en elementos clave para el desarrollo social y económico. En el caso de las comunidades indígenas de Oaxaca, México, esta brecha digital es aún más evidente debido a diversos desafíos que enfrentan, tales como la falta de infraestructura de telecomunicaciones, barreras culturales y lingüísticas, y la falta de acceso a la educación y al empleo en línea. Sin embargo, a pesar de

los retos, existen oportunidades para cerrar esta brecha y promover un desarrollo más inclusivo y sostenible en estas comunidades.

En este contexto, es fundamental adoptar un enfoque intercultural que considere las necesidades y perspectivas de las comunidades indígenas, promueva la educación digital y la capacitación en tecnología y fomente políticas y programas que impulsen el acceso y uso de la tecnología e internet.

Entender la brecha es el primer paso

Aunque por sí mismo el término “brecha digital” devela el problema al que nos referimos, se puede entender como la carencia de internet, además, la incapacidad de usarlo (Romero, 2022). Lo anterior muestra la importancia que tiene el impulso del combate directo y franco en este ámbito.

Desde un punto tenemos que las desigualdades no solo son promovidas desde la falta de interés de los proveedores de internet, por la falta de impacto económico en nichos poblacionales pequeños, además, al no poder acceder de forma completa al servicio,

las comunidades prácticamente quedan incomunicadas, por falta de servicio o por falta de capacidades técnicas.

Es importante dejar en claro que a pesar de que el concepto de brecha digital ya figura dentro del léxico de las problemáticas usuales, lo cierto es que este concepto no es finito, debido a la velocidad con la que se generan desarrollos tecnológicos. De acuerdo con cifras de la Organización de

las Naciones Unidas (ONU), al menos 1,000 millones de personas no tienen acceso a Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (Soiciu, 2022).

“Al no poder acceder de forma completa al servicio, las comunidades prácticamente quedan incomunicadas”

Caso oaxaqueño

En Oaxaca, las comunidades indígenas enfrentan una serie de desafíos en cuanto al acceso a la tecnología y al internet. Muchas de estas comunidades están ubicadas en zonas rurales o remotas, lo que dificulta el acceso a infraestructura de telecomunicaciones y a equipos tecnológicos. Además, existen barreras culturales y lingüísticas que limitan el acceso a la información y la capacidad de uso de la tecnología (Coria, S., Mendoza-Cortés, E., Martínez-Peláez, R., & Pérez-Meza, M., 2016).

Esto ha generado una brecha digital importante entre las comunidades indígenas y el resto de la población en Oaxaca. En general, las comunidades indígenas tienen un menor acceso a la

tecnología e internet, lo que limita su capacidad para participar en la economía digital, acceder a servicios en línea, y beneficiarse de las oportunidades que ofrece la tecnología. Cabe resaltar que, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (EN-DUTIH) 2021, la entidad se encuentra en los últimos lugares de conectividad en la República Mexicana. Por ejemplo, a nivel nacional, Oaxaca se encuentra en el penúltimo lugar en usuarios por internet en la entidad, siendo que tan solo el 55.9% de su población es usuaria de internet, agravándose la situación ya que solo en el 39% de los hogares en la entidad cuentan con internet (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

Límite del desarrollo, la falta de acceso

La falta de acceso a la tecnología y al internet también puede tener un impacto negativo en el desarrollo social y económico de las comunidades indígenas, ya que puede limitar el acceso a la educación, el empleo y la información.



Además, las comunidades indígenas también pueden enfrentar riesgos en línea, como la exposición a contenido inapropiado o peligroso, el acoso en línea y la explotación en línea. Estos riesgos pueden ser exacerbados por la falta de conocimiento y capacidad para manejar la tecnología y las redes sociales.

El desafío, el enfoque intercultural

Aunque desde las altas esferas se han impulsado diversas propuestas para el impulso del combate frente a las brechas de conectividad, es importante adoptar un enfoque intercultural que tenga en cuenta las necesidades y perspectivas de las comunidades indígenas. Esto puede incluir la promoción de la educación digital y la capacitación en tecnología, respetando la cosmovisión y las tradiciones

propias de las comunidades, así como el desarrollo de políticas y programas que promuevan el acceso a la tecnología e internet en las comunidades indígenas.

También es importante abordar los desafíos culturales y lingüísticos que limitan el acceso y uso de la tecnología en estas comunidades, y promover una mayor inclusión de las perspectivas y

necesidades de las comunidades indígenas en el desarrollo de tecnologías y políticas digitales.

La brecha digital en las comunidades indígenas de Oaxaca es un desafío importante que requiere un enfoque intercultural para abordar los desafíos

de acceso, uso y riesgos en línea. Al promover el acceso a la tecnología y al internet, y al abordar las distintas problemáticas culturales y lingüísticas, se puede trabajar para cerrar la brecha digital y fomentar un desarrollo social y económico más inclusivo y sostenible en estas comunidades.

Retos y oportunidades

Dentro de los retos podemos encontrar:

- **Acceso limitado a infraestructura de telecomunicaciones:** Las comunidades indígenas de Oaxaca a menudo se encuentran ubicadas en zonas rurales o remotas, lo que dificulta el acceso a infraestructura de telecomunicaciones y a equipos tecnológicos.
- **Barreras culturales y lingüísticas:** La falta de conocimiento del idioma español y de la cultura de la tecnología pueden ser un obstáculo para el acceso y la comprensión de la tecnología y el internet.
- **Falta de capacitación:** La falta de capacitación y educación en el uso de la tecnología y el internet puede limitar la capacidad de las comunidades indígenas para utilizar estas herramientas de manera efectiva.
- **Falta de acceso a contenido en lenguas indígenas:** La falta de contenido disponible en las lenguas indígenas puede limitar la capacidad de las comunidades indígenas para acceder a información en línea y utilizar la tecnología.
- **Riesgos en línea:** Las comunidades indígenas pueden enfrentar riesgos en línea, como la exposición a contenido inapropiado o peligroso, el acoso en línea y la explotación en línea.

Sin embargo, no todo está perdido, el Estado cuenta con oportunidades como:

- **Promoción de la educación digital:** La promoción de la educación digital puede aumentar la capacidad de las comunidades indígenas para utilizar la tecnología y el internet.
- **Capacitación en tecnología:** La capacitación en tecnología puede proporcionar a las comunidades indígenas las habilidades necesarias para utilizar la tecnología de manera efectiva.
- **Desarrollo de contenido en lenguas indígenas:** El desarrollo de contenido en lenguas indígenas puede aumentar la capacidad de las comunidades indígenas para acceder a información en línea y utilizar la tecnología.
- **Inclusión de las perspectivas de las comunidades indígenas:** La inclusión de las perspectivas y necesidades de las comunidades indígenas en el desarrollo de tecnologías y políticas digitales puede ayudar a crear soluciones más efectivas y culturalmente sensibles.
- **Promoción del acceso a la tecnología y al internet:** La promoción del acceso a la tecnología y al internet puede aumentar la capacidad de las comunidades indígenas para participar en la economía digital, acceder a servicios en línea y beneficiarse de las oportunidades que ofrece la tecnología.

Conclusión

Aunque la brecha digital es un problema que no se pueda detener con una “varita mágica” o “a decretazos”, lo cierto es que la responsabilidad de las carencias producidas por esta brecha es compartida.

Al momento las soluciones no han sido suficientes, sin embargo, mediante

la adopción de un enfoque multicultural, el cual considere necesidades y perspectivas propias de cada población, podremos acercarnos a un desarrollo inclusivo y sostenible que utilice internet como plataforma y así aprovechar a fondo las oportunidades que nos plantea el desarrollo de los avances tecnológicos del siglo XXI, sin dejar a nadie atrás.



Referencias

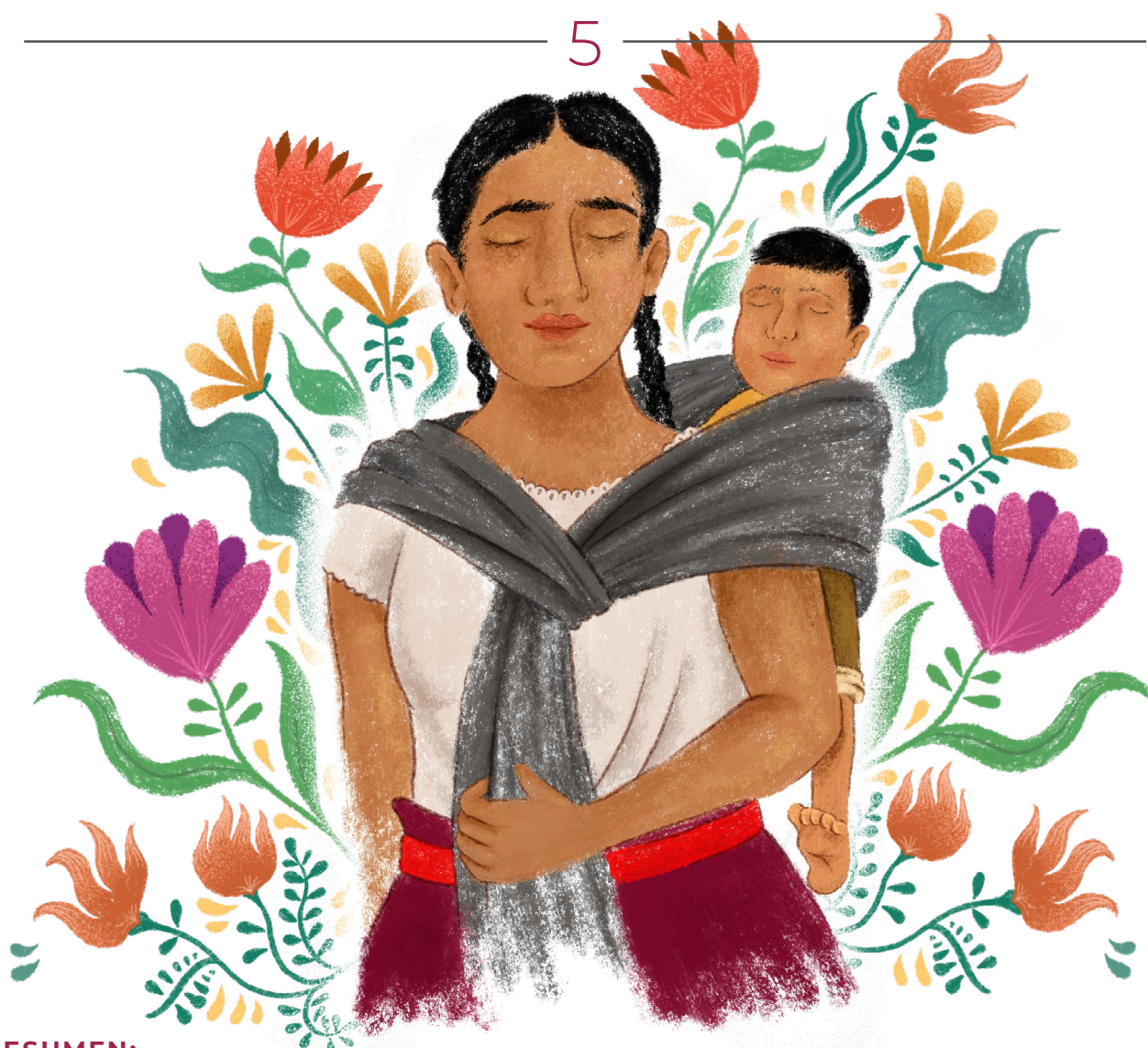
- Romero, L. (2022). La brecha digital: el horizonte de las desigualdades.[En línea] Gaceta UNAM. Ciudad de México, México. Disponible en <https://www.gaceta.unam.mx/la-brecha-digital-el-horizonte-de-las-desigualdades/> con acceso 14 de febrero de 2023
- Soiciu, A. (s. f.). El papel de la gobernanza electrónica en la reducción de la brecha digital. Crónica ONU. [En línea] Disponible en: <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-de-la-gobernanza-electronica-en-la-reduccion-de-la-brecha-digital> con acceso 14 de febrero de 2023
- Coria, S. R., Mendoza-Cortés, E. M. C., Martínez-Peláez, R., y Pérez-Meza, M. C. (2011). Perspectivas para Reducir la Brecha Digital en el Estado de Oaxaca. Conciencia Tecnológica, núm. 42, julio-diciembre, 2011, pp. 42-48. [En línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/944/94421442008.pdf> con acceso 14 de febrero de 2023
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021. [En línea] INEGI. Ciudad de México, México. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtrTemEcon/ENDUTIH_21.pdf con acceso 14 de febrero de 2023

OAXACA

entre la interculturalidad y la *pobreza histórica*

Donaldo Rivera Lezama

5



RESUMEN:

Se analiza la situación de pobreza histórica del estado de Oaxaca, así como una revisión multifactorial de los conceptos ligados a la pobreza, la interculturalidad y su acepción desde el ámbito

gubernamental 2022-2028, el objetivo es entender su importancia durante el año 2023 y los retos que enfrentará en el futuro tanto a nivel estatal como en las principales ciudades oaxaqueñas.

PALABRAS CLAVE:

interculturalidad, pobreza, Primavera Oaxaqueña, lenguas indígenas, zona metropolitana.

KEYWORDS:

Interculturality, Poverty, Oaxaca Spring, Indigenous Languages, Metropolitan Area.

INTRODUCCIÓN

El estado de Oaxaca se ubica en la parte sur de la nación mexicana, la nomenclatura hace referencia a la planta Huaje (huáxin), así como yacatl que hace referencia a la nariz, en su unión es "Lugar en la punta del huaje", aunque la palabra *Wajaca*, *Huajaca*, *Huáx-yacac*, o simplemente Oaxaca proviene de la lengua Nahuatl, así mismo en la mayoría de las lenguas indígenas como el zapoteco le denominan *Lulaa*, en el mixteco es *Ñuhundua* y en cuicateco *No'ova* todas hacen referencia al rostro, o nariz. La capital política se le denominó Oaxaca de Juárez, este último haciendo referencia a la historia de uno de sus personajes más célebres el Lic. Benito Juárez García.

Los estados del sur comparten una de las composiciones culturales más diversas que puedan existir en el mundo, mientras que en Guerrero se asientan al menos cuatro grupos culturales, en el estado de Chiapas la constitución local reconoce a 12 pueblos, y en Oaxaca cohabitan 16 pueblos, y en la península la histórica cultura maya donde existe una enorme concentración de diversidad tanto cultural, como de organización y concepción del mundo en estos pueblos, misma que la historia ha denominado la región Mesoamericana.

Donaldo Rivera Lezama

Realizó sus estudios en Administración Pública y Gestión Municipal por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, diplomado en Humanismo y Líderes Indígenas de la Fundación Konrad Adenauer S., Jóvenes para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI), participante del Reality de Cambio Climático impartido por Albert Arnold Gore Jr.

Exbecario de la Embajada de Estados Unidos en México, y de la Universidad de Nuevo México por el programa Identidad y Liderazgo, galardonado con el Premio Estatal de la Juventud del Estado de Oaxaca en el año 2014 y la Presea Irene Robledo de la Universidad de Guadalajara en el año 2016. Coautor de Cuentos breves para niños rebeldes Cuicatecos y participación en el libro *Intraducibles* editado por SANTILLANA, UNESCO e INALI; actualmente colabora en el Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas de Oaxaca de Juárez.

COMUNALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD

Específicamente en el estado de Oaxaca, han surgido nuevas formas de concebir y debatir el desarrollo, desde una mirada occidental que impera en la mayor parte del mundo y de una premisa de la vertiente serrana, denominada por sus impulsores como Comunalidad, esta nueva visión de crear un desarrollo se une a los conceptos de Vivir Bien y el Buen Vivir, la extensión de esta forma de filosofar el mundo de los pueblos indígenas, ha tenido su producto el 15 de enero de 2020 ya que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca aprueba la creación de la Universidad Autónoma Comunal del Estado de Oaxaca (UACO), es importante recalcar que filósofos como Floriberto Díaz y Jaime Martínez Luna son quienes han escrito y llevado a materializar que desde su pensamiento mencionan que es la forma de vida de los pueblos indígenas, y la importancia de retomar los elementos que la conforman para construir sociedades más justas y responsables, como en las analogías de Luna, hay que voltear la tortilla antes de que se queme.

Para el caso de la interculturalidad Tomás R. Austin Millán la retoma como un concepto más amplio:

La interculturalidad se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos humanos de diferente cultura. Si a uno o varios de los grupos en interacción mutua se les va a llamar etnias, sociedades, culturas o comunidades es más bien materia de preferencias de escuelas de ciencias sociales y

en ningún caso se trata de diferentes epistemologías. (Comintres, 2000:6).

En efecto, la interculturalidad, surge por una sociedad pluricultural, donde regularmente existen grupos minoritarios y sub alternos frente a culturas dominantes y que en México regularmente se le denomina occidental, criolla o mestiza, mientras que las culturas minoritarias son la composición indígena que en muchas partes de la historia son considerados como un obstáculo para el desarrollo. Para León Portilla se podían encontrar sociedades multiculturales denominadas "tercer mundo" que nombra como trauma depresivo de la agresión sistemática a las identidades culturales de los pueblos indígenas, por parte de los conquistadores primero y, después, por parte de los Estados Nacionales; seguido por el nepantlismo (este concepto es desde la perspectiva de Portilla donde hace referencia a los grupos o comunidades dominadas que son sometidas a procesos de dominación y de violencia simbólica, y en muchos casos física, donde de manera paulatina pierden su cultura, sus representaciones sociales, sus creencias y formas simbólicas y culturales en favor de la cultura, formas simbólicas, y creencias de la cultura dominante) para llegar al tercer lugar donde la inhibición para el desarrollo de las culturas minoritarias no indígenas a favor de la cultura nacional; y en cuarto lugar, vemos la imposición del modelo de la sociedad de consumo en las propias sociedades nacionales, arrojadas al nepantlismo, teniendo como efecto la carencia cultural y el futuro propio.

DE LA POBREZA A LA PRIMAVERA OAXAQUEÑA

La región de América Latina y el Caribe, conoce desde la piel hasta los sentimientos que genera la pobreza, es una región inestable y desigual, y así lo ha demostrado el Coeficiente de Gini (mide la desigualdad de ingresos per cápita de la población, el 0 es la situación de menor desigualdad y 1 con mayor desigualdad) para América Latina y el Caribe es 0.46 en el año 2020 de acuerdo al informe de la CEPAL, en el caso de México es de 0.45 en el mismo año, aunque es un modelo matemático, se ha convertido en una guía que indica que tan desigual es una sociedad. Ramos Soto en sus estudios sobre la distribución del ingreso, analiza nueve ciudades del Estado de Oaxaca utilizando el indicador Coeficiente de Gini, la Curva de Lorenz y los indicadores de pobreza como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), aunque el coeficiente de Gini logra una igualdad ésta representa una equidad de empobrecimiento, mientras que el mejor IDH está en la zona metropolitana de Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Salina Cruz; el nivel medio se encuentra en Santo Domingo Tehuantepec, Juchitán de Zaragoza, San Pedro Mixtepec y Santa María Huatulco; los niveles bajos se encuentra en Pinotepa Nacional y Huajuapán de León.

Son puntos focales donde existe una composición e interrelación de la población en el estado como las zonas conurbadas de San Juan Bautista Tuxtepec y Juchitán de Zaragoza, donde convergen un alto poder económico diariamente, aunado al creciente fenómeno de migración de las comunidades cercanas por asentarse en estos puntos, para Tuxtepec son las condiciones idóneas por recursos naturales para su crecimiento, el Istmo reúne localidades principalmente con potencialidad que con el paso de los años se ha vuelto atractivo para la inversión como son Salina Cruz, Tehuantepec y Juchitán aunado al proyecto transistmico que será un gran detonante para el crecimiento de la zona sureste.

Sin embargo para académicos, no académicos, y población en general Oaxaca se ha identificado como un escenario donde converge una gran población con diferentes culturas, pero

en el mismo escenario converge la pobreza, y numerosos estudios han generado hipótesis y teorías sobre la relación de la existencia de la pobreza cuando es un territorio con los mejores recursos naturales que ningún otro estado posee; al parecer es aquí donde ingresa la interculturalidad, que nos hace referencia que las culturas se encuentran en movimiento y algo que ha hecho que estos pueblos milenarios sigan sobreviviendo en una sociedad predominantemente capitalista, es su íntima relación con la naturaleza y esa visión ha generado que los recursos naturales presentes en sus asentamientos logren una conservación, estos pueblos aprovechan los recursos a su manera, de manera paulatina y posiblemente para la visión occidental lenta, pero eso les ha ayudado a sobrevivir y que sean actualmente guardianes de los pulmones del planeta. El estado de Oaxaca por décadas ha generado un enigma con sus pueblos originarios y sus recursos, atrayendo un incremento de turistas, también en los últimos años ha experimentado un crecimiento exponencial, pues posee playa costera con puntos fáciles de identificar como Puerto Escondido y Huatulco, el centro histórico de Oaxaca de Juárez y sus atractivos en la zona conurbada como son Santa María el Tule y la zona Arqueológica de Monte Albán, y sus cinco pueblos mágicos (Capulalpam de Méndez, Huautla de Jiménez, Mazunte, San Pablo Villa de Mitla, San Pedro y San Pablo Teposcolula así como Santa Catarina Juquila), y su sinfín de tradiciones como la Guelaguetza y las Velas Istmeñas le han dotado un atractivo único ante el mundo, es un territorio con incremento en el turismo, generando un crecimiento económico, pero al mismo tiempo acrecentando la desigualdad en la distribución del ingreso, es decir no todos ganan, y los que ganan no ganan lo mismo por el sector turístico, aunado que cuando es inversión extranjera el retorno de las ganancias no se vuelve local para potenciar el circulante.

Oaxaca de Juárez corresponde a la capital política del estado de Oaxaca, y es el estado con mayor composición cultural, social, lingüística, política e histórica, su expansión para delimitar territorialmente con otros municipios se ha

vuelto invisible, por lo que el Instituto Nacional para la Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la definen como una zona metropolitana constituida por 24 municipios, entre los aspectos culturales e históricos se encuentra que son municipios donde tienen como lengua materna indígena el zapoteco, comparten tradiciones como es el jarabe del valle y la danza de la pluma, y su población se relaciona diariamente en escenarios como la central de abastos, los mercados y el zócalo donde es fácil escuchar la expresión más importante de su

identidad, la lengua; lo mismo sucede con nuevos escenarios como son los supermercados y tiendas departamentales como Coppel sin embargo aquí se ve reducida la lengua, ya que es un escenario de aspiración y de posible cambio para dejar atrás parte de la cultura propia, en ambos ejemplos existe interculturalidad pero en los primeros escenarios existe una igualdad y respeto de identidad y de cultura, mientras que los dos últimos escenarios con métodos nuevos una cultura se busca imponer a otra; las características para el escenario de las lenguas se repite en zonas en proceso a considerarse metropolitanas, como lo es San Juan Bautista Tuxtepec.

Tabla 1.- Conformación de la zona metropolitana de Oaxaca de Juárez

#	Municipios	Población
1	Oaxaca de Juárez	270,955
2	Santa Cruz Xoxocotlán	100,402
3	Santa Lucía del Camino	50,362
4	Villa de Zaachila	46,464
5	Santa María Atzompa	41,921
6	San Antonio de la Cal	26,282
7	San Lorenzo Cacaotepec	18,339
8	San Pablo ETLA	17,116
9	San Sebastián Tutla	16,878
10	San Jacinto Amilpas	16,827
11	Santa Cruz Amilpas	13,200
12	Tlalixtac de Cabrera	12,067
13	San Agustín de las Juntas	11,391
14	San Bartolo Coyotepec	10,391
15	Villa de ETLA	10,361
16	Santa María del Tule	8,939
17	Magdalena Apasco	7,888
18	Soledad ETLA	6,348
19	San Andrés Huayápam	6,207
20	San Agustín Yatareni	5,521
21	Ánimas Trujano	4,564
22	Nazareno ETLA	4,293
23	Santa María Coyotepec	3,751
24	Santo Domingo Tomaltepec	3,386

Fuente: Zona Metropolitana, CONAPO, SEDATU, INEGI, 2020.

el escenario más cambiante es el Istmo de Tehuantepec donde ha existido un orgullo generacional de las tradiciones, la lengua y una identidad más arraigada, los istmeños logran apropiarse de los escenarios independientemente de su naturaleza, es fácil escuchar conversaciones completas en zapoteco, o al menos frecuentemente palabras; la zona de Tuxtepec, la región del Istmo y la capital oaxaqueña están atrayendo población de las comunidades convirtiéndose en escenarios de donde la interculturalidad sigue germinando, y es común encontrarla. Oaxaca de Juárez por su relevancia es el territorio donde se concentran las lenguas que se hablan en el estado, también con presencia de las lenguas de los estados de Guerrero y Chiapas, así como la diversidad de lenguas del mundo con la afluencia turística.

Podemos anticipar a deducir que la interculturalidad trae consigo efectos como el surgimiento de nuevas identidades, que son retomados en diferentes cantidades y momentos al origen que se tenía al principio, y esto es innegable ya que la humanidad se encuentra en constante movimiento, pero sobre todo el nacimiento de

nuevas identidades se da cuando se produce una migración no importando que tan grande o pequeña sea la población de destino. La interrelación que se da durante la interculturalidad, es buena hasta el momento que se produce mediante la pacificación y aceptación de la diversidad que representa el otro, sin embargo momentos de interculturalidad sanguinarios se dieron en la época colonialista, donde da resultado el México actual, no es precisamente lo que la humanidad aspira, sin embargo en muchos escenarios de la historia han existido civilizaciones con mayor capacidad económica, política y militar que se sobrepone a otras culturas destruyendo no solo una cultura sino exterminando identidades construidas por años.

A nivel estatal, INEGI registró en la entidad Oaxaqueña en el año 2020 en su Censo de Población y Vivienda, una población total de 4,132,148 habitantes siendo 2,152,305 mujeres, y 1,971,843 hombres, del mismo modo 1,221,555 es la población de 3 años de edad y más que habla alguna lengua indígena, en el caso de la pobreza 2,569.9 miles de personas viven en esta condición lo que equivale al 61.7% de la población total.

Tabla 2.-Los 20 municipios con mayor pobreza y población indígena.

#	Municipio	Porcentaje de pobreza	Porcentaje de población	Lenguas indígenas	Región
1	San Simón Zahuatlán	100%	96.67%	Mixteco	Mixteca
2	Coicoyán de las Flores	99.3%	96.47%	Mixteco	Mixteca
3	San Francisco Teopan	99%	0%	-	Mixteca
4	San Lucas Camotlán	99%	97.24%	Mixe	Sierra Juárez (Sierra norte)
5	San Miguel Tilquiápam	99%	88.79%	Zapoteco	Valles centrales
6	Santiago Amoltepec	99%	55.34%	Mixteco	Sierra sur
7	San Miguel Mixtepec	99%	85.36%	Zapoteco	Valles centrales
8	Santiago Tlazoyaltepec	98.6%	82.02%	Mixteco	Valles centrales
9	Santa María Zaniza	98%	19.38%	Zapoteco	Sierra sur
10	San Pablo Cuatro Venados	98%	8.40%	Zapoteco, mixteco	Valles centrales
11	Santa María Peñoles	98%	88.80%	Mixteco	Valles centrales

#	Municipio	Porcentaje de pobreza	Porcentaje de población	Lenguas indígenas	Región
12	Santos Reyes Pápalo	98%	81.46%	Cuicateco	Sierra de Flores Magón (Cañada)
13	Santa Lucía Miahuatlán	98%	97.48%	Zapoteco	Sierra sur
14	Santiago Yaitepec	98%	95.40%	Chatino	Sierra sur
15	San Lorenzo Texmelúcan	97.8%	96.21%	Zapoteco	Sierra sur
16	Santos Reyes Yucuná	97.8%	94.94%	Mixteco	Mixteca
17	Santo Domingo Tonaltepec	98%	9.24%	Mixteco, zapoteco	Mixteca
18	San Martín Peras	98%	96.70%	Mixteco	Mixteca
19	Santo Domingo Yodohino	98%	0%	-	Mixteca
20	San Miguel Yotao	98%	95.58%	Zapoteco	Sierra Juárez (Sierra Norte)

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los datos de CONEVAL y DIGEPO, 2020

La tabla 2, nos revela que al parecer existe una correlación ligada entre la pobreza y ser población indígena, de los 20 municipios con los niveles más altos de pobreza dos han perdido la lengua, y 18 poseen un porcentaje alto de población indígena por lo que estos municipios requieren no solo de atención prioritaria en su bienestar concebido como el acceso a la salud, educación y vivienda sino también es urgente el fortalecimiento y revitalización del aspecto cultural por la alta presencia de conservación de la lengua indígena, porque ser vulnerable en los servicios básicos para sobrevivir pone en un alto riesgo los elementos culturales de identidad, ya que la acepción de pobreza debe dejar de ligarse a la cuestión indígena.

Las primeras veces que se habló de una "primavera" precede Primavera Latinoamericana que fue un conjunto de movimientos sociales de países como Venezuela, Perú, Puerto Rico, Honduras, Nicaragua, Chile, Bolivia y Colombia, y suele ligarse a la Primavera Oaxaqueña que es como ha denominado el Ing. Salomón Jara Cruz el proceso de elección y su ascenso

a la gubernatura del Estado de Oaxaca, en su discurso durante el periodo electoral en el año 2022 en San Juan Ozolotepec mencionó:

"La primavera oaxaqueña está floreciendo en el corazón de cada oaxaqueña y oaxaqueño, y nada impedirá que el próximo 5 de junio depositen su voto y hagamos historia" (Jara,2022).

Haciendo alusión a un discurso ligado a la cuestión política que precisamente era la intención para obtener votos para la ciudadanía, desde la vertiente metafórica teniendo como antecesor al invierno como una estación del año ligada a la depresión y de posiblemente momentos no buenos, aunque fue una palabra vigente durante una campaña se ha mantenido actualmente en el inicio del periodo sexenal, ya en su conferencia, durante la presentación de las obras que concursan para ser imagen oficial de la Guelaguetza 2023, este término sigue vigente:

"Con la llegada de nuestra Primavera, la Guelaguetza será algo diferente, los pueblos y

comunidades tendrán un trato digno y por primera vez mediante un gobierno intercultural, se consolidan las bases de un proyecto cercano al pueblo, a las comunidades y a los ciudadanos” (Jara, 2023).

He aquí que ya se vuelve común no sólo Primavera Oaxaqueña sino también la Interculturalidad, haciendo alusión que el evento se encuentra enmarcado por una relación

constante de personas que provienen de las regiones y son la parte sustancial de que sucede este acontecimiento. Aunado a que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca declaró **"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**, dentro de las intervenciones el diputado Sesul Bolaños hace hincapié que las etnias puedan convivir en un marco de respeto y que la palabra que la define es la Interculturalidad.

CONCLUSIONES

El presente Gobierno del Estado de Oaxaca, así como los demás poderes estatales al menos en el año 2023 han manifestado el interés mutuo de generar consciencia y resaltar la importancia de que la interculturalidad se encuentra presente, ha sobrevivido en el pasado y tiene futuro, donde conviven diariamente diferentes etnias; desde el pequeño intercambio comercial entre dos mujeres de diferentes culturas en la central de abastos comprando tal vez un poco de chapulín o quesillo, hasta los discursos que se pueden escuchar de los representantes en las tribunas.

La interculturalidad, es un movimiento natural de la sociedad, nacido por la misma necesidad, en sociedades plurilingües y multiculturales como es Oaxaca de Juárez, donde es necesario visibilizarse para generar un marco de respeto, sobre todo para las lenguas minoritarias si en verdad se quiere contribuir a que estas lenguas no sigan perdiendo hablantes. El Estado ha iniciado

un nuevo ciclo en su gobierno, generando nuevas expectativas para que se trabaje por las culturas, donde los poseedores de estas culturas en su mayoría se encuentran en condiciones precarias, por lo que el reto gubernamental deberá ser titánico si se busca al menos iniciar un pequeño cambio tanto en números como en lo tangible de la incidencia de las políticas públicas culturales y económicas.

Es fundamental, coadyuvar a que existan escenarios interculturales, inciertamente se ha avanzado con algunos espacios gubernamentales y centros de salud, pero se requiere de mayor esfuerzo, de voluntad de actores privados, sociedad civil y gobierno, para que las culturas minorizadas puedan empoderarse de estos espacios y no de manera esporádica como durante la emisión de eventos como la Guelaguetza, que puedan expresar su identidad cultural si en verdad se impulsa una sociedad oaxaqueña más incluyente, más intercultural.

Referencias

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe "Coeficiente de Gini para América Latina" [En línea]. Disponible en: <https://statistics.cepal.org/portal/inequalities/incomes.html?lang=es&indicator=3289#:~:text=Entre%20el%20a%C3%B1o%202010%20y,a%200%2C46%20en%202020>. Con acceso el 5 de marzo de 2023.
- Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Estudios de indicadores de pobreza nacional [disponible en línea] en: <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx> con acceso el 06 de marzo de 2023.
- Constitución Política del Estado de Chiapas, [disponible en línea] en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/documentos/documentosifp/MARCO%20LEGAL/constitucion-chiapas-4to-trimestre.pdf> con acceso el 06 de marzo de 2023.
- Cuadernos del sur, Origen y Ejercicio de la Comunalidad, [disponible en línea] en: file:///C:/Users/SOPORTE/Downloads/cds34.pdf Con acceso el 07 de marzo de 2023.
- Declaración del congreso año de interculturalidad [En línea], Disponible en: https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/decretos/DLXV_0770.pdf
- Dirección de Población de Oaxaca (DIGEPO) Información y base de datos sobre municipios de Oaxaca [en línea], disponible en: <https://productosdigepo.oaxaca.gob.mx/prontuarios/> Con acceso el 06 de marzo de 2023.
- Ramos, A.L (2007) La distribución del ingreso y sector informal en las principales ciudades del estado de Oaxaca, UABJO.
- Universidad Comunal, creación por el congreso de Oaxaca; [En línea], Disponible en: https://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/decrets/DLXIV_1201.pdf Con acceso el 5 de marzo de 2023.





POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
POBLACIÓN DE OAXACA

Brindamos información sobre
salud sexual y reproductiva
*a adolescentes y jóvenes
del estado de Oaxaca*



La Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO) como coordinador del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) ha brindado información sobre salud sexual y reproductiva a 8,240 adolescentes y jóvenes de veinte municipios de las regiones Costa, Istmo, Cuenca del Papalopan y Valles Centrales, con el objeto de que este grupo de la población prevengan un embarazo no deseado y/o una Enfermedad de Transmisión Sexual (ETS).

Lo anterior, considerando que la etapa de la adolescencia es una etapa importante para el desarrollo de habilidades, construir un proyecto de vida, estudiar y acceder a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de los diferentes grupos sociales.

Las capacitaciones consisten en otorgar información sobre los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, esto, considerando que la sexualidad es parte fundamental en la vida de las

personas en los diferentes aspectos: biológicos, psicológicos y culturales y el conocimiento de los derechos implica que las personas puedan exigir su efectividad a las instituciones, por ejemplo, en el caso de las y los adolescentes que se les proporcione información con sustento científico, acceso a los servicios de salud, entre otros.

Por otro lado, con el objetivo de que adolescentes y jóvenes vivan la sexualidad de una manera sana y responsable se brinda orientación sobre el uso de métodos anticonceptivos, recalcando la importancia de la "Doble Protección" para prevenir un embarazo no deseado y una enfermedad de transmisión sexual.

Además, se ofrece información sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE); en el estado de Oaxaca las mujeres pueden decidir interrumpir un embarazo hasta las doce semanas de gestación, a partir del año 2019 que se aprobó la despenalización del aborto, garantizando así la autonomía reproductiva.



Así también, se habla de la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención. De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana para la violencia familiar, sexual y contra las mujeres. En la cual, establece que los casos de violación sexual son urgencias médicas y requieren atención inmediata.

Por ello, la DIGEPO proporciona material que sea de interés y amigable para adolescentes y jóvenes; tales como:

- 1) Código QR de la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes.
- 2) Código QR de la Plataforma Encuentra tu Momento, una plataforma que realizó la DIGEPO y que contiene información relevante para adolescentes y jóvenes.
- 3) Código QR del Cuadernillo Yo decido, una herramienta que promueve la autonomía de las niñas y adolescentes, así como la corresponsabilidad de niños y adolescentes.



¿Te interesa que tus alumnas o alumnos reciban esta información?



Consulta como en este enlace

www.bit.ly/46obnbu





Recomendaciones **POBLACIÓN**

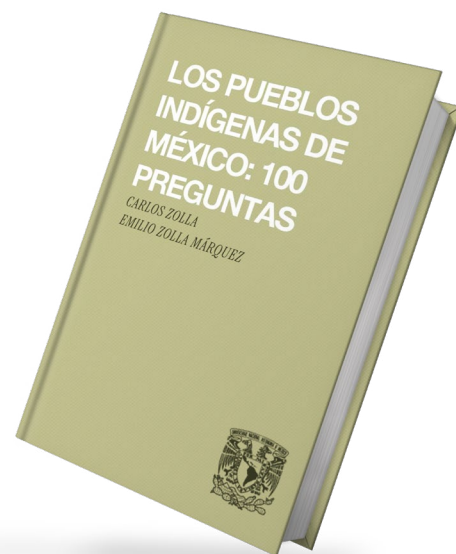


Los Pueblos Indígenas de México 100 preguntas

Autor: Zolla, Carlos y Zolla Márquez, Emiliano/ Universidad Nacional Autónoma de México

Año: 2010

Esta obra nos muestra de forma breve, clara y precisa cien preguntas que abarcan dudas sobre información demográfica de la población indígena y los organismos internacionales, instrumentos jurídicos e instituciones gubernamentales formadas para la atención de los pueblos indígenas, estas dudas se derivan de la premisa que como estudiante o persona interesada en el tema deberíamos conocer sus respuestas pero por obviedad no lo hacemos, todas estas preguntas se resuelven mediante una profunda investigación, a veces podemos encontrar la respuesta en forma textual y otras dan a conocer la interpretación de varios autores. La plataforma es interactiva y podemos ver su sustento bibliográfico.

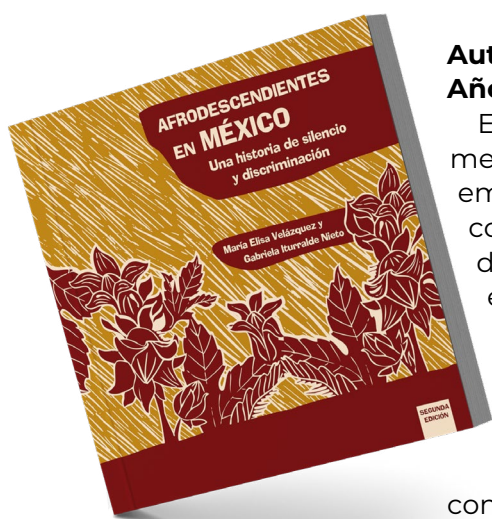


<https://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/index.html>

Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación

Autor: Dra. María Elisa Velázquez y Mtra. Gabriela Iturralde Nieto
Año: 2016

El libro nos retrata la situación que ha vivido la población afro-mexicana en los diferentes momentos de la historia mexicana, empezando desde la época virreinal, es un profundo relato de como niñas, niños, mujeres y hombres de diferentes países de África fueron arrancados de su tierra de origen para ser esclavizados en otras partes del mundo y como se fueron desarrollando en nuestro continente, toda esta información se presenta mediante datos, imágenes y testimonios que buscan reconocer y subrayar la importancia que ha tenido éste sector de la población en el desarrollo de nuestra cultura. Las autoras recalcan que la presente obra busca contribuir al combate del racismo, la invisibilización y la discriminación que ha sufrido la población afrodescendiente.



http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Afrodescendientes_2daEdicioon_WEB.pdf

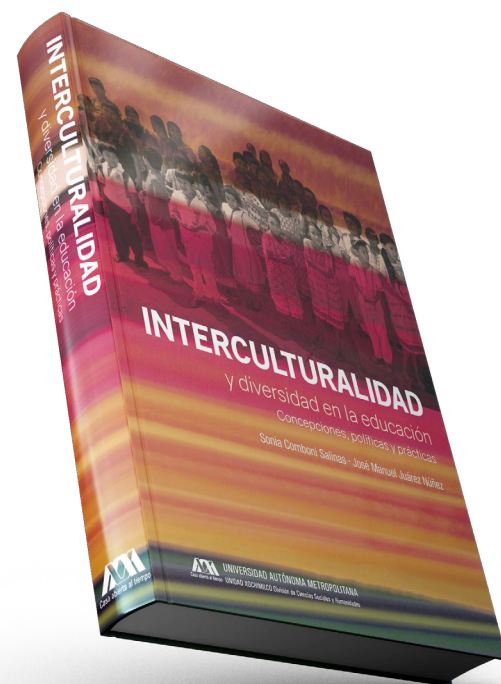
Interculturalidad y diversidad en la educación: concepciones, políticas y prácticas

Autor: Comboni Salinas, Sonia - Compilador/a o Editor/a;
Juárez Núñez, José Manuel - Compilador/a o Editor/a; -
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Año: 2020

El presente libro pone en perspectiva una visión de la educación en el país con base en experiencias, lugares y diversos momentos presenciados por dieciocho autores, además de exhibir de forma clara las políticas gubernamentales y los actores que intervienen en los procesos educativos en México. Como inicio nos expone que las prácticas en el sector educativo se han centrado en homogenizar al país ya que no existe una política integral donde se considere la diversidad de los pueblos originarios, haciendo difícil la inclusión de los conocimientos de la población indígena, prestándose a la discriminación, marginación y exclusión, por lo mismo se debe hacer énfasis en que las políticas educativas deben considerar esta problemática y deben ser creadas con la intervención de las comunidades, promoviendo la generación de modelos alternativos.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201118022700/Interculturalidad-Educacion.pdf>



Nuestras Redes



Contenido destacado

POBLACIÓN
@DIGEPO_GobOax

La Dirección General de Población de Oaxaca, liderada por el Lic. Carlos Holder, recibió el reconocimiento "Empresa 10 Plus" por parte del INFONAVIT Oaxaca. Un programa que reconoce a las instituciones por su excelente cumplimiento a sus obligaciones patronales ante el INFONAVIT

2:09 p. m. · 18 may 23 · 192 Visualizaciones

3 Retweets 7 Me gusta

POBLACIÓN
@DIGEPO_GobOax

Te invitamos a conocer algunos datos estadísticos sociodemográficos del municipio Ciudad Ixtepec.

Te interesa conocer más, consulta el Atlas de Género Oaxaca a través del siguiente link:
atlasdegenero.oaxaca.gob.mx

Ciudad Ixtepec

14,783 Mujeres
13,299 Hombres
Total: 28,082

Su población representa el 0.68% de la población total del estado

Tasa promedio de escolaridad: 9.34 Años
Mujeres: 10.05 Años

Población afiliada a servicios de salud: 20,968

Población hablante de alguna lengua indígena: 2,636 Mujeres, 2,502 Hombres

POBLACIÓN
@DIGEPO_GobOax

En el marco de la celebración del Día del Niño y la Niña, te invitamos a consultar información demográfica sobre este tema en los estados de #Guerrero, #Oaxaca y #Chiapas.

#InfoSur #SubSur

Día del NIÑO y la NIÑA

Oaxaca	Chiapas	Guerrero
En Oaxaca habitan 1,338,771 niñas y niños que representan el 38.2% de la población total del estado*	En Chiapas habitan 2,206,101 niñas y niños que representan el 38.2% de la población total del estado**	En Guerrero habitan 1,229,399 niñas y niños que representan el 33.2% de la población total del estado**
49.2% de la población de 2 a 14 años habla alguna lengua indígena*	49.4% de la población de 2 a 14 años habla alguna lengua indígena**	49.0% de la población de 2 a 14 años habla alguna lengua indígena**
4% de las niñas y niños de 2 a 14 años se autodefinen como afroamericanos*	1% de las niñas y niños de 2 a 14 años se autodefinen como afroamericanos**	1% de las niñas y niños de 2 a 14 años se autodefinen como afroamericanos**

* Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018. ** Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2015.

POBLACIÓN
@DIGEPO_GobOax

#SabíasQue el Atlas de Género Oaxaca está compuesto por 11 grandes temas, que en conjunto concentran más de 100 indicadores.

Haz click y consulta:
atlasdegenero.oaxaca.gob.mx

#AtlasDeGéneroOaxaca

se compone de encuestas, cálculos estadísticos y gestiones que diversas instituciones públicas han coordinado.

12:46 p. m. · 22 may 23 · 585 Visualizaciones

5 Retweets 6 Me gusta

iSíguenos!





Julio, mes de la
Guelaguetza 2023
17 y 24 de julio

16 etnias y el pueblo afroamericano,
Estamos juntos de nuevo



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

